

Oficio N° 01680-GY

Guayaquil, 04 FEB 2020

Señor Economista
Galo Sandoval Duque
COORDINADOR NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
Quito.-

De mi consideración:

En cumplimiento de la disposición contenida en el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en el que se señala que todas las reformas al PAC de forma obligatoria deberán ser publicadas en la página web institucional, así como, en el portal del SERCOP; siendo así, remito a Usted Señor Coordinador, el Memorando No. 015-SRFAYATH-2020, suscrito por la Subdirectora Financiera Administrativa y de Administración de Talento Humano, encargada, donde consta la Primera Reforma realizada al Plan Anual de Contrataciones 2020.

En tal virtud, le solicito comedidamente, se sirva disponer a quien corresponda la respectiva publicación en la página web de la Procuraduría General del Estado.

Atentamente,

Ab. Juan Enmanuel Izquierdo Intriago, Mgs
DIRECTOR REGIONAL 1
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

Adj: lo indicado

Elaborado por: Econ. Alex Delgado Loor
Revisado por: Econ. Johanna Suárez García
Aprobado por: Soc. Glenda Romero Cardozo

DIRECCIÓN NACIONAL ADMINISTRATIVA

FECHA: 06 FEB 2020 HORA: 12:42

491 by



PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
COORDINACIÓN NACIONAL
ADMINISTRATIVA FINANCIERA

FECHA: - 5 FEB 2020 HORA: 12h30'

RESPONSABLE: 279

MEMORANDO No. 015-SRFAyATH-2020

Para: Ab. Juan Enmanuel Izquierdo Intriago, Mgs.
DIRECTOR REGIONAL 1

De: Soc. Glenda Romero Cardozo
**SUBDIRECTORA FINANCIERA ADMINISTRATIVA Y DE
ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO, (E)**

Asunto: Cumplimiento Recomendaciones Nos. 4 y 5 del Informe 002-AI-2013
del Examen Especial Plan Anual de Contrataciones 2012.

Fecha: 27 de enero de 2020

RECIBIDO
Secretaría del Despacho
29 ENE 2020
Hora: 12:34
Firma: [Firma]

De conformidad con las Recomendaciones Nos. 4 y 5 del Informe 0002-AI-2013 del Examen Especial a la Planificación y Ejecución del Plan Anual de Contrataciones 2012 de la Dirección Regional 1 de la Procuraduría General del Estado, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2012 aprobado por la Contraloría General del Estado el 19 de junio de 2013; por tal motivo tengo a bien informar, señor Director, con las debidas consideraciones lo siguiente:

Mediante Memorando No. 049-SRFAyATH-UA-2020 con fecha 27 de enero de 2020 suscrito por el Experto Regional en Servicios Administrativos y Mantenimiento, informa lo siguiente:

De la misma manera, mediante Resolución No. 0223 con fecha 22 de enero de 2020 se publicó en el Portal de Compras Públicas la Primera Reforma al Plan Anual de Contrataciones de 2020 de la Dirección Regional 1 de la Procuraduría General del Estado, la misma que contiene la propuesta de Reforma Presupuestaria de los grupos de gasto 530303 "Bienes y Servicios de Consumo" y 570000 "Otros Egresos Corrientes", según Memorando 003-SRAF-ATH-2020, de fecha 09 de enero de 2020, suscrito por la Subdirectora Regional Administrativa Financiera y Administrativa del Talento Humano, encargada.

Según Memorando No. 004-CNP-2020, de fecha 10 de enero del 2020, suscrito por la ing. Maria Gabriela Falconí, Coordinadora Nacional de Planificación, donde registra los aumentos y disminuciones solicitadas para ser incorporados al POA PGE 2020, una vez que esto sea aprobado y que dichos valores sean validados por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Con Resolución Presupuestaria de fecha 13 de enero del 2020, suscrita por el Econ. Galo Sandoval Duque Coordinador Nacional Administrativo Financiero, resuelve aprobar el registro, solicitud, consolidación y validación de la Modificación Presupuestaria Tipo INTRA 1, "Bienes y Servicios de Consumo" y 570000 "Otros Egresos Corrientes" dentro del presupuesto de la EOD 590-0001 Dirección Regional 1, necesaria para la redistribución de disponibilidad presupuestarias.

Con Comprobante de Modificación Presupuestaria No. 05 con fecha 15 de enero de 2020, la misma que contiene la disminución e incremento de las partidas presupuestaria de los grupos de gastos 530303 “Bienes y Servicios de Consumo” y 570000 “Otros Egresos Corrientes”, afectada por el Ministerio de Economía y Finanzas siendo está consolidada y validada en la herramienta E-SIGEF, por la Ing. Tatiana Cedeño Macías Subdirectora Financiera, según el comprobante antes mencionado, mismo que no altera el Techo Presupuestario parte integrante de la presente resolución.

Por lo antes mencionado, mucho agradeceré señora Subdirectora Encargada, se sirva poner en conocimiento del señor Director Regional 1, para que a su vez se realicen las gestiones pertinentes para la publicación en el Plan Anual de Contrataciones 2020 de la Dirección Regional 1, la primera reforma a dicho Plan Anual en la página web de la Procuraduría General del Estado por intermedio del Coordinador Nacional Administrativo Financiero de la Matriz Quito, dando así cumplimiento a las recomendaciones Nos. 4 y 5 del Informe 002-AI-2013 del Examen Especial a la Planificación y Ejecución del Plan Anual de Contrataciones 2012 de la Dirección Regional 1 de la Procuraduría General del Estado, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, aprobado por la Contraloría General del Estado el 19 de junio de 2013.

Atentamente,



Soc. Glenda Romero Cardozo

**SUBDIRECTORA FINANCIERA ADMINISTRATIVA Y DE
ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO, (E)**

Adj: Memorando No. 049-SRFAyATH-UA-2020, con antecedentes

MEMORANDO No. 049-SRFayATH-UA-2020

Para: Soc. Glenda Romero Cardozo
**SUBDIRECTORA FINANCIERA ADMINISTRATIVA Y DE
ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO, ENC.**

De: Econ. Alex Delgado Loor
**EXPERTO REGIONAL EN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y
MANTENIMIENTO**

Asunto: Cumplimiento Recomendaciones Nos. 4 y 5 del Informe 002-AI-2013
del Examen Especial Plan Anual de Contrataciones 2012.

Fecha: 27 de enero de 2020

Mediante Resolución No. 00222 con fecha 14 de enero de 2020 se publicó en el Portal de Compras Públicas el Plan Anual de Contrataciones 2020 de la Dirección Regional 1 de la Procuraduría General del Estado.

De la misma manera, mediante Resolución No. 00223 con fecha 22 de enero de 2020 se publicó en el Portal de Compras Públicas la Primera Reforma al Plan Anual de Contrataciones de 2020 de la Dirección Regional 1 de la Procuraduría General del Estado, la misma que contiene la propuesta de Reforma Presupuestaria de los grupos de gasto 530303 "Bienes y Servicios de Consumo" y 570000 "Otros Egresos Corrientes", según Memorando 003-SRAF-ATH-2020, de fecha 09 de enero de 2020, suscrito por la Subdirectora Regional Administrativa Financiera y Administrativa del Talento Humano, encargada.

Según Memorando No. 004-CNP-2020, de fecha 10 de enero del 2020, suscrito por la ing. Maria Gabriela Falconí, Coordinadora Nacional de Planificación, donde registra los aumentos y disminuciones solicitadas para ser incorporados al POA PGE 2020, una vez que esto sea aprobado y que dichos valores sean validados por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Con Resolución Presupuestaria de fecha 13 de enero del 2020, suscrita por el Econ. Galo Sandoval Duque Coordinador Nacional Administrativo Financiero, resuelve aprobar el registro, solicitud, consolidación y validación de la Modificación Presupuestaria Tipo INTRA 1, "Bienes y Servicios de Consumo" y 570000 "Otros Egresos Corrientes" dentro del presupuesto de la EOD 590-0001 Dirección Regional 1, necesaria para la redistribución de disponibilidad presupuestarias.

Con Comprobante de Modificación Presupuestaria No. 05 con fecha 15 de enero de 2020, la misma que contiene la disminución e incremento de las partidas presupuestaria de los grupos

de gastos 530303 “Bienes y Servicios de Consumo” y 570000 “Otros Egresos Corrientes”, afectada por el Ministerio de Economía y Finanzas siendo está consolidada y validada en la herramienta E-SIGEF, por la Ing. Tatiana Cedeño Macías Subdirectora Financiera, según el comprobante antes mencionado, mismo que no altera el Techo Presupuestario parte integrante de la presente resolución.

Por lo antes mencionado, mucho agradeceré señora Subdirectora Encargada, se sirva poner en conocimiento del señor Director Regional 1, para que a su vez se realicen las gestiones pertinentes para la publicación en el Plan Anual de Contrataciones 2020 de la Dirección Regional 1, la primera reforma a dicho Plan Anual en la página web de la Procuraduría General del Estado por intermedio del Coordinador Nacional Administrativo Financiero de la Matriz Quito, dando así cumplimiento a las recomendaciones Nos. 4 y 5 del Informe 002-AI-2013 del Examen Especial a la Planificación y Ejecución del Plan Anual de Contrataciones 2012 de la Dirección Regional 1 de la Procuraduría General del Estado, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, aprobado por la Contraloría General del Estado el 19 de junio de 2013.

Atentamente,



Econ. Alex Delgado Loo

**EXPERTO REGIONAL EN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y
MANTENIMIENTO**

Adjunto copias de:

Resolución Nos. 00222 y 00223 con fecha 14 de enero y 22 de enero 2020, respectivamente.

Comprobante de Modificación Presupuestaria No. 05 de fecha 15 enero 2020

Publicación del Plan Anual de Contrataciones 2020, en el Portal de Compras Públicas

RECIBIDO
Subdirección Regional
Administración y Financiera
Fecha: 15/01/2020 Hora: 12:58
Dirección Regional 1



RESOLUCIÓN No. 00223

**Ab. Juan Enmanuel Izquierdo Intriago, Mgs.
DIRECTOR REGIONAL 1
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO**

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública establece que las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la Planificación Plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado;

Que, el 3er. Inciso del Art. 22 de la Ley Ibídem señala que el contenido del Plan de Contratación y los sustentos del mismo se regularán en el Reglamento de dicha Ley;

Que, el 4to. Inciso del Artículo 9 del Reglamento a la Ley Ibídem determina que la entidad contratante que cuente con establecimientos desconcentrados administrativa y financieramente, podrá inscribir a cada uno de éstos como unidad de contratación individual, siendo en ese caso el responsable del establecimiento desconcentrado el considerado como máxima autoridad, para los efectos de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General;

Que, con Resolución No. 00222 del 14 de enero de 2020, se aprobó el Plan Inicial Anual de Contrataciones de la Dirección Regional 1 de la Procuraduría General del Estado, para el ejercicio fiscal 2020;

Que, los Artículos 25 y 26 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública determinan el contenido y el sustento del Plan Anual de Contratación (PAC);

Que, según se desprende del Memorando No. 001-SRAFyATH-UF-2020 del 9 de enero de 2020, la Ing. Diana Leon Zambrano, Analista Encargada de Presupuesto, quien solicita a la Socióloga Glenda Romero Cardozo, Subdirectora Regional Financiera, Administrativa, y de Administración del Talento Humano encargada, la necesidad de realizar reformas Presupuestarias a los Grupos de Gastos 530000 “Bienes y Servicios de Consumo” y 570000 “Otros Egresos Corrientes”;

Que, mediante Memorando No.003-SRAFyATH-UF-2020 de fecha 9 de enero de 2020, la Socióloga Glenda Romero Cardozo, Subdirectora Regional Financiera, Administrativa, y de Administración del Talento Humano encargada, remitió para conocimiento y autorización de la Ing. María Gabriela Falconi Paredes, Coordinadora Nacional de Planificación, los Proyectos de Reformas Presupuestaria debidamente revisado, el cual incluye incremento y disminución presupuestaria de los Grupos de Gasto, 530000 “ Bienes y Servicios de Consumo” y 570000 “Otros Egresos Corrientes”

Que, mediante Memorando No. 004-CNP-2020 de fecha 10 de enero de 2020, la Ing. Maria Gabriela Falconi Paredes, Coordinadora Nacional de Planificación, registra los aumentos y disminuciones solicitadas para ser incorporadas al POA PGE 2020, una vez que este sea aprobado y que dichos valores sean validados por el Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, mediante Resolución Presupuestaria fecha 13 de enero de 2020, suscrita por el Economista Galo Sandoval Duque, Coordinador Nacional Administrativo Financiero, resuelve aprobar la solicitud al MEF del proyecto de Modificación Presupuestaria tipo INTRA 1 del Grupo 53 "Bienes y Servicios de Consumo" y INTRA 1 del grupo 57 "Otros Egresos Corrientes", siendo está consolidada y validada en la herramienta informática E-SIGEF, por la Ingeniera Tatiana Cedeño Macías, Subdirectora Financiera, mediante Comprobante de Modificación Presupuestaria No. 5 de fecha 15 de enero de 2020, el mismo que forma parte integrante de la presente resolución;

En ejercicio de las atribuciones otorgadas por la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y por el Reglamento que Norma la Autorización de Gastos, Pagos y Contrataciones de la Procuraduría General del Estado.

RESUELVE:

Artículo 1.- Reformar el Plan Anual de Contratación de la Dirección Regional 1 de la Procuraduría General del Estado, el mismo que contiene los bienes y servicios que se contratarán durante el ejercicio fiscal 2020, según las partidas afectadas en la Reforma Presupuestaria INTRA1 documento No. 5; validada en la Herramienta Informática E-SIGEF, y ordenar su publicación en la página Web www.compraspublicas.gob.ec

Artículo 2.- De la aplicación y ejecución de la presente resolución, encárguese la Subdirección Regional Financiera, Administrativa y de Administración del Talento Humano.

Dado en el Despacho del Director Regional 1 de la Procuraduría General del Estado, en Guayaquil, a los veintidós días del mes de enero de 2020.



Ab. Juan Enmanuel Izquierdo Intriago, Mgs
DIRECTOR REGIONAL 1
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

Elaborado por: Econ. Alex Delgado Lora
Revisado por: Ab. María Leticia Guzmán Haza
Aprobado por: Soc. Glenda Romero Cardozo

Sistema Oficial de Contratación Pública

Miércoles 22 de Enero de 2020 | 13:25

RUC: 098552650001

Entidad: PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO - Usuario: alexdelgado@pge.gob.ec [[Cerrar Sesión](#)]
DIRECCIÓN REGIONAL 1

Inicio

Datos Generales

Consultar

Entidad Contratante

Administración

> Detalle del Plan Anual de Contratación

Paso 1
Creación
del PlanPaso 2
Detalles
del PlanPaso 3
Documentos
del Plan
y Resumen

Instrucciones: Este paso le permite Agregar, Editar y Eliminar. Si necesita una nueva contratación, seleccione el botón Nuevo, ubicado en la parte superior. (Los nuevos registros se muestran al final de la lista). La opción Eliminar, le permite borrar el registro seleccionado. Recuerde que una vez subido el PAC inicial, todos los cambios realizados serán registrados como reformas al mismo.

Datos del Plan Anual de Contratación

Año de Adquisición:

2020

Valor Asignado:

\$ 211.175,00

Buscar por

Código CPC

Partida Presupuestaria

Inicio En Pag. 1/1 No.Reg: 23

Partida Presupuestaria:

2020.590.0001.0000.01.00.000.001.000.2401.500209.000000.001.0000.0000

\$ 1.275,72

Valor Codificado:

Nro. CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total Periodo	EDITAR	ELIMINAR	PART. PRESENTES	CERT. FUTURAS	CONSOLIDAR
1	85230001	Servicio Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado SI	Catálogo Electrónico		SERVICIO DE LIMPIEZA OFICINA PROVINCIAL DE LA DIRECCIÓN REGIONAL 1 EN LA CIUDAD DE SANTA ELENA	1	Unidad	1,275.72	1,275.72					
TOTAL												\$1,275.7200					

Partida Presupuestaria:

2020.590.0001.0000.01.00.000.001.000.2003.530209.000000.001.0000.0000

\$ 2.688,00

Valor Codificado:

Nro. CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total Periodo	EDITAR	ELIMINAR	PART. PRESENTES	CERT. FUTURAS	CONSOLIDAR
2	85230001	Servicio Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Subastas Inversa Electrónica		SERVICIO DE LIMPIEZA OFICINA PROVINCIAL DE LA DIRECCIÓN REGIONAL 1 EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ ISLAS GALAPAGOS	1	Unidad	2,688.00	2,688.00					
TOTAL												\$2,688.0000					

Partida Presupuestaria:

2020.590.0001.0000.01.00.000.001.000.2001.530209.000000.001.0000.0000

\$ 2.688,00

Valor Codificado:

Nro. CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total Periodo	EDITAR	ELIMINAR	PART. PRESENTES	CERT. FUTURAS	CONSOLIDAR
3	85230001	Servicio Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Infima Cuantía		SERVICIO DE LIMPIEZA OFICINA PROVINCIAL DE LA DIRECCIÓN REGIONAL 1 PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO EN LA CIUDAD DE SAN CRISTOBAL ISLAS GALAPAGOS	1	Unidad	2,688.00	2,688.00					
TOTAL												\$2,688.0000					

Partida Presupuestaria:

2020.590.0001.0000.01.00.000.001.000.1201.530209.000000.001.0000.0000

\$ 956,79

Valor Codificado:

Nro. CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total Periodo	EDITAR	ELIMINAR	PART. PRESENTES	CERT. FUTURAS	CONSOLIDAR
4	85230001	Servicio Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado SI	Catálogo Electrónico		SERVICIO DE LIMPIEZA OFICINA PROVINCIAL DE LA DIRECCIÓN REGIONAL 1 EN LA CIUDAD DE BABAHoyo	1	Unidad	956.79	956.79					
TOTAL												\$956.7900					

Partida Presupuestaria:

2020.590.0001.0000.01.00.000.001.000.0901.530813.000000.001.0000.0000

\$ 3.500,00

Valor Codificado:

Nro. CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total Periodo	EDITAR	ELIMINAR	PART. PRESENTES	CERT. FUTURAS	CONSOLIDAR
5	625810015	Servicio Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Infima Cuantía		REPUESTOS Y ACCESORIOS	1	Unidad	3,500.00	3,500.00					
TOTAL												\$3,500.0000					

Partida Presupuestaria:

2020.590.0001.0000.01.00.000.001.000.0901.530805.000000.001.0000.0000

\$ 700,00

Valor Codificado:

Nro. CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total Periodo	EDITAR	ELIMINAR	PART. PRESENTES	CERT. FUTURAS	CONSOLIDAR
6	352605331299	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Infima Cuantía	MEDICAMENTOS	1	Unidad	700.00	700.00					
TOTAL												\$700.0000					

Partida Presupuestaria:

2020.590.0001.0000.01.00.000.001.000.0901.530807.000000.001.0000.0000

\$ 12,600,00

Valor Codificado:

Nro. CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total Periodo	EDITAR	ELIMINAR	PART. PRESENTES	CERT. FUTURAS	CONSOLIDAR
7	38912013307	Servicio Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Subastas Inversa Electrónica		MATERIALES DE IMPRESION FOTOGRAFIA REPRODUCCION Y PUBLICACIONES	1	Unidad	12,600.00	12,600.00					
TOTAL												\$12,600.0000					

Partida Presupuestaria:

2020.590.0001.0000.01.00.000.001.000.0901.530805.000000.001.0000.0000

\$ 3,500,00

Valor Codificado:

Nro. CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total Periodo	EDITAR	ELIMINAR	PART. PRESENTES	CERT. FUTURAS	CONSOLIDAR
8	321310012	Servicio Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado SI	Catálogo Electrónico		MATERIALES DE ASEO	1	Unidad	3,500.00	3,500.00					
TOTAL												\$3,500.0000					

Partida Presupuestaria: 2020.590.0001.0000.01.00.000.001.000.0001.530804.000000.001.0000.0000 \$ 5,000.00										Valor Codificado:									
Nro. CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total Periodo	EDITAR	ELIMINAR	PART. PRESENTES	CERT. FUTURAS	CONSOLIDAR		
9	321290418	Bien	Comun	NO	Gasto Corriente	Normalizado SI	Catálogo Electrónico	MATERIALES DE OFICINA	1	Unidad	5,000.00	5,000.00	C1 C2						
TOTAL												\$5,000.0000							
Partida Presupuestaria: 2020.590.0001.0000.01.00.000.001.000.0001.530805.000000.001.0000.0000 \$ 10,926.00										Valor Codificado:									
Nro. CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total Periodo	EDITAR	ELIMINAR	PART. PRESENTES	CERT. FUTURAS	CONSOLIDAR		
10	323100011	Servicio	Comun	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Subastas Inversa Electrónica	SERVICIO DE COMBUSTIBLE PARA EL ABASTECIMIENTO DE LOS VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA DIRECCION REGIONAL 1	1	Unidad	10,926.00	10,926.00	C1 C2 C3						
TOTAL												\$10,926.0000							
Partida Presupuestaria: 2020.590.0001.0000.01.00.000.001.000.0001.530704.000000.001.0000.0000 \$ 351.23										Valor Codificado:									
Nro. CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total Periodo	EDITAR	ELIMINAR	PART. PRESENTES	CERT. FUTURAS	CONSOLIDAR		
11	547900411	Servicio	Comun	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Infima Cuantía	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS	1	Unidad	351.23	351.23	C1						
TOTAL												\$351.2300							
Partida Presupuestaria: 2020.590.0001.0000.01.00.000.001.000.0001.530502.000000.001.0000.0000 \$ 12,101.60										Valor Codificado:									
Nro. CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total Periodo	EDITAR	ELIMINAR	PART. PRESENTES	CERT. FUTURAS	CONSOLIDAR		
12	721120013	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado NO	Menor Cuantía	EDIFICIO LOCALES Y RESIDENCIAS PARQUEADEROS CASILLEROS JUDICIALES Y BANCARIOS ARRENDAMIENTOS	1	Unidad	12,101.60	12,101.60	C1 C2 C3						
TOTAL												\$12,101.6000							
Partida Presupuestaria: 2020.590.0001.0000.01.00.000.001.000.0001.530465.000000.001.0000.0000 \$ 12,730.00										Valor Codificado:									
Nro. CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total Periodo	EDITAR	ELIMINAR	PART. PRESENTES	CERT. FUTURAS	CONSOLIDAR		
13	871410015	Servicio	Comun	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Subastas Inversa Electrónica	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	1	Unidad	12,730.00	12,730.00	C1 C2 C3						
TOTAL												\$12,730.0000							
Partida Presupuestaria: 2020.590.0001.0000.01.00.000.001.000.0001.530464.000000.001.0000.0000 \$ 1,424.00										Valor Codificado:									
Nro. CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total Periodo	EDITAR	ELIMINAR	PART. PRESENTES	CERT. FUTURAS	CONSOLIDAR		
14	547900411	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Infima Cuantía	MAQUINARIAS Y EQUIPOS INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACION	1	Unidad	1,424.00	1,424.00	C1 C2						
TOTAL												\$1,424.0000							
Partida Presupuestaria: 2020.590.0001.0000.01.00.000.001.000.0001.530405.000000.001.0000.0000 \$ 200.00										Valor Codificado:									
Nro. CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total Periodo	EDITAR	ELIMINAR	PART. PRESENTES	CERT. FUTURAS	CONSOLIDAR		
15	547900411	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Subastas Inversa Electrónica	MOBILIARIOS INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACION	1	Unidad	200.00	200.00	C1						
TOTAL												\$200.0000							
Partida Presupuestaria: 2020.590.0001.0000.01.00.000.001.000.0001.530402.000000.001.0000.0000 \$ 68,442.97										Valor Codificado:									
Nro. CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total Periodo	EDITAR	ELIMINAR	PART. PRESENTES	CERT. FUTURAS	CONSOLIDAR		
16	547900411	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Subastas Inversa Electrónica	EDIFICIO LOCALES RESIDENCIAS CABLEADOS ESTRUCTURADOS INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACION	1	Unidad	68,442.97	68,442.97	C1 C2 C3						
TOTAL												\$68,442.9700							
Partida Presupuestaria: 2020.590.0001.0000.01.00.000.001.000.0001.530301.000000.001.0000.0000 \$ 10,469.00										Valor Codificado:									
Nro. CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total Periodo	EDITAR	ELIMINAR	PART. PRESENTES	CERT. FUTURAS	CONSOLIDAR		
17	678110012	Servicio	Comun	NO	Gasto Corriente	No Normalizado NO	Menor Cuantía	PASAJES AL INTERIOR	1	Unidad	10,469.00	10,469.00	C1 C2 C3						
TOTAL												\$10,469.0000							
Partida Presupuestaria: 2020.590.0001.0000.01.00.000.001.000.0001.530209.000000.001.0000.0000 \$ 27,047.92										Valor Codificado:									
Nro. CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total Periodo	EDITAR	ELIMINAR	PART. PRESENTES	CERT. FUTURAS	CONSOLIDAR		
18	853300011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado SI	Catálogo Electrónico	SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS OFICINAS DE LA DIRECCION REGIONAL 1 EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL	1	Unidad	27,047.92	27,047.92	C1 C2 C3						
TOTAL												\$27,047.9200							
Partida Presupuestaria: 2020.590.0001.0000.01.00.000.001.000.0001.530208.000000.001.0000.0000 \$ 9,811.20										Valor Codificado:									
Nro. CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total Periodo	EDITAR	ELIMINAR	PART. PRESENTES	CERT. FUTURAS	CONSOLIDAR		
19	852500064	Servicio	Comun	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Subastas Inversa Electrónica	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS OFICINAS	1	Unidad	9,811.20	9,811.20	C1 C2 C3						

DE LA DIRECCIÓN
REGIONAL I DE LA
PROCURADURÍA
GENERAL DEL ESTADO

TOTAL

\$9,811.2000

Partida Presupuestaria:

2020.590.0001.0000.01.00.000.0001.000.0901.530204.000000.001.0000.0000

Valor Codificado:

\$ 517.00

Nro. CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total Periodo	EDITAR	ELIMINAR	PART. PRESENTES	CERT. FUTURAS	CONSOLIDAR
20	859400011	Servicio Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Infima Cuenta		SERVICIO DE IMPRESIÓN REPRODUCCIÓN PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES FOTOCOPIADO TRADUCCIÓN EMPASTADOS ENMARCACIÓN SERIGRAFÍA FOTOGRAFÍA ACNETIZACIÓN DILAMCIÓN E IMÁGENES SATELITALES	1	Unidad	\$17.00	\$17.00 C1					

TOTAL

\$517.0000

Partida Presupuestaria:

2020.590.0001.0000.01.00.000.0001.000.0901.530105.000000.001.0000.0000

Valor Codificado:

\$ 10,799.96

Nro. CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total Periodo	EDITAR	ELIMINAR	PART. PRESENTES	CERT. FUTURAS	CONSOLIDAR
21	581110112	Servicio Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Contratos entre Entidades Públicas o sus subsidiarias	SERVICIO DE CORREO LOCAL Y NACIONAL PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL I	1	Unidad	10,799.96	10,799.96 C1 C2 C3					

TOTAL

\$10,799.9600

Partida Presupuestaria:

2020.590.0001.0000.01.00.000.0001.000.0901.530105.000000.001.0000.0000

Valor Codificado:

\$ 6,388.00

Nro. CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total Periodo	EDITAR	ELIMINAR	PART. PRESENTES	CERT. FUTURAS	CONSOLIDAR
22	875400034	Servicio Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Infima Cuenta		TELECOMUNICACIONES	1	Unidad	6,388.00	6,388.00 C1 C2 C3					

TOTAL

\$6,388.0000

Partida Presupuestaria:

2020.590.0001.0000.01.00.000.0001.000.0701.530209.000000.001.0000.0000

Valor Codificado:

\$ 1,974.36

Nro. CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total Periodo	EDITAR	ELIMINAR	PART. PRESENTES	CERT. FUTURAS	CONSOLIDAR
23	853300011	Servicio Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado SI	Catalogo Electrónico		SERVICIO DE LIMPIEZA EN LA OFICINA PROVINCIAL DE LA DIRECCIÓN REGIONAL I EN LA CIUDAD DE MACHALA	1	Unidad	1,974.36	1,974.36 C1 C2 C3					

TOTAL

\$1,974.3600

Total:

\$206,091.7700

Fin Pag. 1/1

Regresar Continuar

Detalle de Adquisiciones actualizado exitosamente.
Copyright © 2008 - 2020 Servicio Nacional de Contratación Pública.

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
590-0001-0000	PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO - DIRECCION REGIONAL DEL GUAYAS	15	01	2020
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
02	RESOLUCION PRESUPUESTARIA	Resolucion 002-CFN-2020	15	01
			DIA	MES
		AÑO		
		No. DOCUMENTO		
		5		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT PG	SP	PY	ACT	OBR	UBG	FUE	REN	ORG	COR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO VALIDADO	
590	01	00	000	099	000	0901	001	530101	0000	0000	Agua Potable	-2,649.23	-2,649.23
590	01	00	000	099	000	2003	001	530101	0000	0000	Agua Potable	-6.00	-6.00
590	01	00	000	099	000	0901	001	530104	0000	0000	Energia Electrica	-7,592.00	-7,592.00
590	01	00	000	099	000	2001	001	530104	0000	0000	Energia Electrica	-780.00	-780.00
590	01	00	000	099	000	2003	001	530104	0000	0000	Energia Electrica	-480.00	-480.00
590	01	00	000	099	000	0901	001	530105	0000	0000	Telecomunicaciones	-6,388.00	-6,388.00
590	01	00	000	099	000	0901	001	530106	0000	0000	Servicio de Correo	-10,799.98	-10,799.98
590	01	00	000	099	000	0901	001	530203	0000	0000	Almacenamiento - Embalaje - Desembalaje Envase Desensivado y Recarga de Extintores	-15.00	-15.00
590	01	00	000	099	000	0901	001	530204	0000	0000	Edicion - Impresion - Reproduccion - Publicaciones - Suscripciones - Fotocopiado - Traduccion - Empastado - Enmarcacion - Serigrafia - Fotografia - Carnetizacion - Filmacion e Imagenes Satelitales	-517.00	-517.00
590	01	00	000	099	000	0901	001	530208	0000	0000	Servicio de Seguridad y Vigilancia	-9,811.20	-9,811.20
590	01	00	000	099	000	0701	001	530209	0000	0000	Servicios de Aseo -Lavado de Vestimenta de Trabajo- Fumigacion -Desinfeccion Limpieza de Instalaciones manejo de desechos contaminados recuperacion y clasificacion de materiales reciclables	-1,974.36	-1,974.36
590	01	00	000	099	000	0901	001	530209	0000	0000	Servicios de Aseo -Lavado de Vestimenta de Trabajo- Fumigacion -Desinfeccion Limpieza de Instalaciones manejo de desechos contaminados recuperacion y clasificacion de materiales reciclables	-27,047.92	-27,047.92

DESCRIPCION:

GRUPO 53 "BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO" REDISTRIBUCION DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA POR CAMBIO DE ACTIVIDAD A NIVEL DE ITEMS, UBICACIONES GEOGRAFICAS Y PROGRAMA 01 MISMA QUE NO ALTERA EL TECHO PRESUPUESTARIO DE LA DR1 PARA CUBRIR LOS GASTOS DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS, CONTRATOS Y SERVICIOS BÁSICOS REFLEJADOS EN EL POA 2020 DE LA DIRECCION REGIONAL 1, PROPUESTA DE REFORMA QUE FUE SOLICITADA MEDIANTE MEMORANDO No. 001-SRAFYATH-2020 CON FECHA 09 DE ENERO DE 2020, APROBADA MEDIANTE MEMORANDO NO. 004-CNP-2020 DE FECHA 10 DE ENERO DE 2020 Y CON RESOLUCION PRESUPUESTARIA FIRMADA POR EL COORDINADOR NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO CON FECHA 13 DE ENERO DE 2020

REGISTRO	CDLEON
SOLICITUD	CDLEON
CONSOLIDACION	TCMACIAS
VALIDACION	TCMACIAS
RECHAZO	

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

ESTADO: VALIDADO

FECHA DE VALIDACION		
15	01	2020
DIA	MES	AÑO

EDD
FIDEL SUAREZ

FIRMA

FIRMA

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
590-0001-0000	PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO - DIRECCION REGIONAL DEL GUAYAS	15	01	2020
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	Nº DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
02	RESOLUCION PRESUPUESTARIA	Resolución 002-CFN-2020	15	01
			DIA	MES
			AÑO	
		No. DOCUMENTO		
		5		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

590	01	00	000	099	000	1201	001	530209	0000	0000	Servicios de Aseo-Lavado de Vestimenta de Trabajo- Fumigacion -Desinfeccion Limpieza de Instalaciones manejo de desechos contaminados recuperacion y clasificacion de materiales reciclables	-956.79	-956.79
590	01	00	000	099	000	2001	001	530209	0000	0000	Servicios de Aseo-Lavado de Vestimenta de Trabajo- Fumigacion -Desinfeccion Limpieza de Instalaciones manejo de desechos contaminados recuperacion y clasificacion de materiales reciclables	-2,688.00	-2,688.00
590	01	00	000	099	000	2003	001	530209	0000	0000	Servicios de Aseo-Lavado de Vestimenta de Trabajo- Fumigacion -Desinfeccion Limpieza de Instalaciones manejo de desechos contaminados recuperacion y clasificacion de materiales reciclables	-2,688.00	-2,688.00
590	01	00	000	099	000	2401	001	530209	0000	0000	Servicios de Aseo-Lavado de Vestimenta de Trabajo- Fumigacion -Desinfeccion Limpieza de Instalaciones manejo de desechos contaminados recuperacion y clasificacion de materiales reciclables	-1,275.72	-1,275.72
590	01	00	000	099	000	0901	001	530301	0000	0000	Pasajes al Interior	-10,469.00	-10,469.00
590	01	00	000	099	000	0901	001	530303	0000	0000	Viajeros y Subsistencias en el Interior	-4,885.00	-4,885.00
590	01	00	000	099	000	0901	001	530402	0000	0000	Edificios- Locales- Residencias y Cableado Estructurado (Instalacion - Mantenimiento y Reparacion)	-68,442.97	-68,442.97
590	01	00	000	099	000	0901	001	530403	0000	0000	Mobiliarios (Instalacion- Mantenimiento y Reparacion)	-200.00	-200.00
590	01	00	000	099	000	0901	001	530404	0000	0000	Maquinarias y Equipos (Instalacion- Mantenimiento y Reparacion)	-1,424.00	-1,424.00
590	01	00	000	099	000	0901	001	530405	0000	0000	Vehiculos (Servicio para Mantenimiento y Reparacion)	-12,730.00	-12,730.00
590	01	00	000	099	000	0901	001	530502	0000	0000	Edificios- Locales y Residencias- Parquederos- Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamiento)	-12,101.60	-12,101.60
590	01	00	000	099	000	0901	001	530704	0000	0000	Mantenimiento y Reparacion de Equipos y Sistemas Informaticos	-351.23	-351.23
590	01	00	000	099	000	0901	001	530803	0000	0000	Combustibles y Lubricantes	-10,926.00	-10,926.00
590	01	00	000	099	000	0901	001	530804	0000	0000	Materiales de Oficina	-5,000.00	-5,000.00

DESCRIPCION:

GRUPO 53 "BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO" REDISTRIBUCION DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA POR CAMBIO DE ACTIVIDAD A NIVEL DE ITEMS, UBICACIONES GEOGRAFICAS Y PROGRAMA 01 MISMA QUE NO ALTERA EL TECHO PRESUPUESTARIO DE LA DR1 PARA CUBRIR LOS GASTOS DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS, CONTRATOS Y SERVICIOS BÁSICOS REFLEJADOS EN EL POA 2020 DE LA DIRECCION REGIONAL 1. PROPUESTA DE REFORMA QUE FUE SOLICITADA MEDIANTE MEMORANDO Nº. 001-SRAFyATH-2020 CON FECHA 09 DE ENERO DE 2020, APROBADA MEDIANTE MEMORANDO Nº. 004-CNP-2020 DE FECHA 10 DE ENERO DE 2020 Y CON RESOLUCION PRESUPUESTARIA FIRMADA POR EL COORDINADOR NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO CON FECHA 13 DE ENERO DE 2020

REGISTRO	CDLEON
SOLICITUD	CDLEON
CONSOLIDACION	TCMACIAS
VALIDACION	TCMACIAS
RECHAZO	

ESTADO: VALIDADO

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

FECHA DE VALIDACION		
15	01	2020
DIA	MES	AÑO

EOD:
EOD L. NO CURS

FIRMA

FIRMA

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
590-0001-0000	PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO - DIRECCION REGIONAL DEL GUAYAS	15	01	2020
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
02	RESOLUCION PRESUPUESTARIA	Resolución 002-CFN-2020	15	01
			DIA	MES
		No. DOCUMENTO		
		5		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

590	01	00	000	099	000	0901	001	530805	0000	0000	Materiales de Aseo	-3,500.00	-3,500.00
590	01	00	000	099	000	0901	001	530807	0000	0000	Materiales de Impresion- Fotografia- Reproduccion y Publicaciones	-12,600.00	-12,600.00
590	01	00	000	099	000	0901	001	530809	0000	0000	Medicamentos	-700.00	-700.00
590	01	00	000	099	000	0901	001	530813	0000	0000	Repuestos y Accesorios	-3,500.00	-3,500.00
TOTAL ==>												-222,499.00	-222,499.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT	PG	SP	PY	ACT	OBR	UBG	FUE	REN	ORG	COR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO VALIDADO
590	01	00	000	001	000	0901	001	530101	0000	0000	Agua Potable	2,649.23	2,649.23
590	01	00	000	001	000	2003	001	530101	0000	0000	Agua Potable	6.00	6.00
590	01	00	000	001	000	0901	001	530104	0000	0000	Energia Electrica	7,592.00	7,592.00
590	01	00	000	001	000	2001	001	530104	0000	0000	Energia Electrica	780.00	780.00
590	01	00	000	001	000	2003	001	530104	0000	0000	Energia Electrica	480.00	480.00
590	01	00	000	001	000	0901	001	530105	0000	0000	Telecomunicaciones	6,388.00	6,388.00
590	01	00	000	001	000	0901	001	530106	0000	0000	Servicio de Correo	10,799.98	10,799.98
590	01	00	000	001	000	0901	001	530203	0000	0000	Almacenamiento - Embalaje - Desembalaje Envase Desensave y Recarga de Extintores	15.00	15.00
590	01	00	000	001	000	0901	001	530204	0000	0000	Edicion - Impresion - Reproduccion - Publicaciones - Suscripciones - Fotocopiado - Traduccion - Empastado - Enmarcacion - Serigrafia - Fotografia - Carnetizacion - Filmacion e Imagenes Satelitales	517.00	517.00
590	01	00	000	001	000	0901	001	530208	0000	0000	Servicio de Seguridad y Vigilancia	9,811.20	9,811.20
590	01	00	000	001	000	0701	001	530209	0000	0000	Servicios de Aseo -Lavado de Vestimenta de Trabajo- Fumigacion -Desinfeccion Limpieza de Instalaciones manejo de desechos contaminados recuperacion y clasificacion de materiales reciclables	1,974.36	1,974.36

DESCRIPCION:

GRUPO 53 "BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO" REDISTRIBUCION DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA POR CAMBIO DE ACTIVIDAD A NIVEL DE ITEMS. UBICACIONES GEOGRAFICAS Y PROGRAMA 01 MISMA QUE NO ALTERA EL TECHO PRESUPUESTARIO DE LA DR1 PARA CUBRIR LOS GASTOS DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS. CONTRATOS Y SERVICIOS BASICOS REFLEJADOS EN EL POA 2020 DE LA DIRECCION REGIONAL 1. PROPUESTA DE REFORMA QUE FUE SOLICITADA MEDIANTE MEMORANDO No. 001-SRAFyATH-2020 CON FECHA 09 DE ENERO DE 2020, APROBADA MEDIANTE MEMORANDO NO. 004-CNP-2020 DE FECHA 10 DE ENERO DE 2020 Y CON RESOLUCION PRESUPUESTARIA FIRMADA POR EL COORDINADOR NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO CON FECHA 13 DE ENERO DE 2020

REGISTRO	CDLEON
SOLICITUD	CDLEON
CONSOLIDACION	TCMACIAS
VALIDACION	TCMACIAS
RECHAZO	

ESTADO: VALIDADO

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

FECHA DE VALIDACION		
15	01	2020
DIA	MES	AÑO

EOD
EOD 1, NO CUBR

FIRMA

FIRMA

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
590-0001-0000	PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO - DIRECCION REGIONAL DEL GUAYAS	15	01	2020
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	Nº DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
02	RESOLUCION PRESUPUESTARIA	Resolución 002-CFN-2020	15	01
			DIA	MES
				AÑO
		Nº DOCUMENTO		
		5		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

590 01 00 000 001 000 0901 001 530209 0000 0000	Servicios de Aseo -Lavado de Vestimenta de Trabajo- Fumigacion -Desinfeccion Limpieza de Instalaciones manejo de desechos contaminados recuperacion y clasificacion de materiales reciclables	27,047.92	27,047.92
590 01 00 000 001 000 1201 001 530209 0000 0000	Servicios de Aseo -Lavado de Vestimenta de Trabajo- Fumigacion -Desinfeccion Limpieza de Instalaciones manejo de desechos contaminados recuperacion y clasificacion de materiales reciclables	956.79	956.79
590 01 00 000 001 000 2001 001 530209 0000 0000	Servicios de Aseo -Lavado de Vestimenta de Trabajo- Fumigacion -Desinfeccion Limpieza de Instalaciones manejo de desechos contaminados recuperacion y clasificacion de materiales reciclables	2,688.00	2,688.00
590 01 00 000 001 000 2003 001 530209 0000 0000	Servicios de Aseo -Lavado de Vestimenta de Trabajo- Fumigacion -Desinfeccion Limpieza de Instalaciones manejo de desechos contaminados recuperacion y clasificacion de materiales reciclables	2,688.00	2,688.00
590 01 00 000 001 000 2401 001 530209 0000 0000	Servicios de Aseo -Lavado de Vestimenta de Trabajo- Fumigacion -Desinfeccion Limpieza de Instalaciones manejo de desechos contaminados recuperacion y clasificacion de materiales reciclables	1,275.72	1,275.72
590 01 00 000 001 000 0901 001 530301 0000 0000	Pasajes al Interior	10,469.00	10,469.00
590 01 00 000 001 000 0901 001 530303 0000 0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	4,885.00	4,885.00
590 01 00 000 001 000 0901 001 530402 0000 0000	Edificios- Locales- Residencias y Cableado Estructurado (Instalacion - Mantenimiento y Reparacion)	68,442.97	68,442.97
590 01 00 000 001 000 0901 001 530403 0000 0000	Mobiliarios (Instalacion- Mantenimiento y Reparacion)	200.00	200.00
590 01 00 000 001 000 0901 001 530404 0000 0000	Maquinarias y Equipos (Instalacion- Mantenimiento y Reparacion)	1,424.00	1,424.00
590 01 00 000 001 000 0901 001 530405 0000 0000	Vehiculos (Servicio para Mantenimiento y Reparacion)	12,730.00	12,730.00
590 01 00 000 001 000 0901 001 530502 0000 0000	Edificios- Locales y Residencias- Parqueaderos- Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamiento)	12,101.60	12,101.60

DESCRIPCION:

GRUPO 53 "BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO" REDISTRIBUCION DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA POR CAMBIO DE ACTIVIDAD A NIVEL DE ITEMS, UBICACIONES GEOGRAFICAS Y PROGRAMA 01 MISMA QUE NO ALTERA EL TECHO PRESUPUESTARIO DE LA DR1 PARA CUBRIR LOS GASTOS DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS, CONTRATOS Y SERVICIOS BASICOS REFLEJADOS EN EL POA 2020 DE LA DIRECCION REGIONAL 1, PROPUESTA DE REFORMA QUE FUE SOLICITADA MEDIANTE MEMORANDO No. 001-SRAFyATH-2020 CON FECHA 09 DE ENERO DE 2020, APROBADA MEDIANTE MEMORANDO NO. 004-CNP-2020 DE FECHA 10 DE ENERO DE 2020 Y CON RESOLUCION PRESUPUESTARIA FIRMADA POR EL COORDINADOR NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO CON FECHA 13 DE ENERO DE 2020

REGISTRO	CDLEON
SOLICITUD	CDLEON
CONSOLIDACION	TCMACIAS
VALIDACION	TCMACIAS
RECHAZO	

ESTADO: VALIDADO

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

FECHA DE VALIDACION		
15	01	2020
DIA	MES	AÑO

FOO
FOO 1-NO CTR 5

FIRMA

FIRMA

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
590-0001-0000	PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO - DIRECCION REGIONAL DEL GUAYAS	15	01	2020
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	Nº DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
02	RESOLUCION PRESUPUESTARIA	Resolución 002-CFN-2020	15	01
			DIA	MES
				AÑO
		Nº DOCUMENTO		
		5		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

590	01	00	000	001	000	0901	001	530704	0000	0000	Mantenimiento y Reparacion de Equipos y Sistemas Informaticos	351.23	351.23
590	01	00	000	001	000	0901	001	530803	0000	0000	Combustibles y Lubricantes	10,926.00	10,926.00
590	01	00	000	001	000	0901	001	530804	0000	0000	Materiales de Oficina	5,000.00	5,000.00
590	01	00	000	001	000	0901	001	530805	0000	0000	Materiales de Aseo	3,500.00	3,500.00
590	01	00	000	001	000	0901	001	530807	0000	0000	Materiales de Impresion- Fotografia- Reproduccion y Publicaciones	12,600.00	12,600.00
590	01	00	000	001	000	0901	001	530809	0000	0000	Medicamentos	700.00	700.00
590	01	00	000	001	000	0901	001	530813	0000	0000	Repuestos y Accesorios	3,500.00	3,500.00
TOTAL ==>												222,499.00	222,499.00

ITEMS Vinculados

DESCRIPCION:

GRUPO 53 "BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO" REDISTRIBUCION DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA POR CAMBIO DE ACTIVIDAD A NIVEL DE ITEMS, UBICACIONES GEOGRAFICAS Y PROGRAMA 01 MISMA QUE NO ALTERA EL TECHO PRESUPUESTARIO DE LA DR1 PARA CUBRIR LOS GASTOS DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS, CONTRATOS Y SERVICIOS BÁSICOS REFLEJADOS EN EL POA 2020 DE LA DIRECCION REGIONAL 1. PROPUESTA DE REFORMA QUE FUE SOLICITADA MEDIANTE MEMORANDO Nº 001-SRAFYATH-2020 CON FECHA 09 DE ENERO DE 2020, APROBADA MEDIANTE MEMORANDO NO. 004-CNP-2020 DE FECHA 10 DE ENERO DE 2020 Y CON RESOLUCION PRESUPUESTARIA FIRMADA POR EL COORDINADOR NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO CON FECHA 13 DE ENERO DE 2020

REGISTRO	CDLEON
SOLICITUD	CDLEON
CONSOLIDACION	TCMACIAS
VALIDACION	TCMACIAS
RECHAZO	

ESTADO: VALIDADO

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

FECHA DE VALIDACION		
15	01	2020
DIA	MES	AÑO

EOD:
EOD 1 NO CUBRE

FIRMA

FIRMA

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO		FECHA DE IMPUTACION		
590-0001-0000	PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO - DIRECCION REGIONAL DEL GUAYAS		15	01	2020
			DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
02	RESOLUCION PRESUPUESTARIA	Resolucion 002-CFN-2020	15	01	2020
			DIA	MES	AÑO
5					

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

Resumen

FUENTE	DEBITO	CREDITO
001 Recursos Fiscales	-222,499.00	222,499.00
0000 ORGANISMO NO IDENTIFICADO	-222,499.00	222,499.00
0000	-222,499.00	222,499.00
TOTAL	-222,499.00	222,499.00

PROGRAMA - PROYECTO - DESCRIPCION PROYECTO DE LA ESTRUCTURA - CUP	DEBITO	CREDITO
01 - 000 - SIN PROYECTO	-222,499.00	222,499.00
TOTAL	-222,499.00	222,499.00

DESCRIPCION:

GRUPO 53 "BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO" REDISTRIBUCION DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA POR CAMBIO DE ACTIVIDAD A NIVEL DE ITEMS, UBICACIONES GEOGRAFICAS Y PROGRAMA 01 MISMA QUE NO ALTERA EL TECHO PRESUPUESTARIO DE LA DR1 PARA CUBRIR LOS GASTOS DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS, CONTRATOS Y SERVICIOS BASICOS REFLEJADOS EN EL POA 2020 DE LA DIRECCION REGIONAL 1, PROPUESTA DE REFORMA QUE FUE SOLICITADA MEDIANTE MEMORANDO No. 001-SRAfyATH-2020 CON FECHA 09 DE ENERO DE 2020, APROBADA MEDIANTE MEMORANDO No. 004-CNP-2020 DE FECHA 10 DE ENERO DE 2020 Y CON RESOLUCION PRESUPUESTARIA FIRMADA POR EL COORDINADOR NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO CON FECHA 13 DE ENERO DE 2020

REGISTRO	CDLEON
SOLICITUD	CDLEON
CONSOLIDACION	TCMACIAS
VALIDACION	TCMACIAS
RECHAZO	

ESTADO: VALIDADO

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

FECHA DE VALIDACION		
15	01	2020
DIA	MES	AÑO

EOD:
BOD:1. NOTIFKA

FIRMA

FIRMA

MEMORANDO No. 004- CNP - 2020

Para: Ab. Juan Enmanuel Izquierdo Intriago, Mgs.
DIRECTOR REGIONAL 1

Cc.: Mgs. William Giovanni Coronel
DIRECTOR NACIONAL FINANCIERO

De: Ing. María Gabriela Falconí
COORDINADORA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN

Asunto: Reforma Presupuestaria Grupo 51, 53 y 57 Dirección Regional 1

Fecha : Quito, 10 de enero de 2020

Mediante memorando No. 003-SRAFYATH-2020, de 09 de enero de 2020, la Dirección Regional solicita reformar los grupos 51, 53 y 57 por trasposos entre ítems para subsanar el déficit presupuestario institucional detectado en los mismos.

Con estos antecedentes, y de acuerdo al Informe Técnico No. 002 de 10 de enero de 2020, este Despacho registra los aumentos y disminuciones solicitadas para ser incorporados al POA PGE 2020 una vez que este sea aprobado y que dichos valores sean validados por el Ministerio de Economía y Finanzas:

Grupo 51

ITEM	GEOGR.- PROGRAMA	AUMENTOS	DISMINUCIONES
510105	700	42.240,00	38.696,00
	1		38.696,00
	55	42.240,00	
	900	1.172.736,00	1.182.035,00
	1		1.182.035,00
	55	1.172.736,00	
	1200	63.360,00	57.759,00
	1		57.759,00
	55	63.360,00	
	2000	38.016,00	72.325,00
	1		72.325,00
	55	38.016,00	
	2400	45.528,00	41.753,00
	1		41.753,00
	55	45.528,00	
Total 510105		1.361.880,00	1.392.568,00
510203	700	4.337,00	4.000,00



PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
AGENCIA DEL CIUDADANO

Edificio Amazonas Plaza
Av. Amazonas N39-123 y Arizaga
+593 2 2941300
www.pge.gob.ec
@PGEcuador

Página: 2

ITEM	GEOGR.- PROGRAMA	AUMENTOS	DISMINUCIONES
	1		4.000,00
	55	4.337,00	
	900	102.344,00	101.200,00
	1		101.200,00
	55	102.344,00	
	1200	5.280,00	4.000,00
	1		4.000,00
	55	5.280,00	
	2000	3.168,00	5.000,00
	1		5.000,00
	55	3.168,00	
	2400	3.794,00	3.000,00
	1		3.000,00
	55	3.794,00	
Total 510203		118.923,00	117.200,00
510204	700	1.210,00	1.000,00
	1		1.000,00
	55	1.210,00	
	900	17.300,00	16.500,00
	1		16.500,00
	55	17.300,00	
	1200	1.205,00	1.000,00
	1		1.000,00
	55	1.205,00	
	2000	1.427,00	1.000,00
	1		1.000,00
	55	1.427,00	
	2400	805,00	562,17
	1		562,17
	55	805,00	
Total 510204		21.947,00	20.062,17
510509	900	2.816,00	
	1	2.816,00	
Total 510509		2.816,00	
510510	700	9.804,00	7.843,00
	1		7.843,00
	55	9.804,00	
	900	55.392,00	41.027,00



PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
BOGOTÁ, COLOMBIA

Edificio Amazonas Plaza
Av. Amazonas N39-123 y Arizaga
+593 2 2941300
www.pge.gob.ec
@PGEcuador

Página: 3

ITEM	GEOGR.- PROGRAMA	AUMENTOS	DISMINUCIONES
510510	1		41.027,00
	55	55.392,00	
	Total	65.196,00	48.870,00
510512	900	3.500,00	600,00
	1		600,00
	55	3.500,00	
510512	Total	3.500,00	600,00
	900	1.200,00	
	1	1.200,00	
510513	Total	1.200,00	
	700	5.027,25	4.000,00
	1		4.000,00
510601	55	5.027,25	
	900	118.564,35	117.000,00
	1		117.000,00
510601	55	118.564,35	
	1200	6.124,24	5.000,00
	1		5.000,00
510601	55	6.124,24	
	2000	4.096,16	6.500,00
	1		6.500,00
510601	55	4.096,16	
	2400	4.403,45	3.800,00
	1		3.800,00
510601	55	4.403,45	
	Total	138.215,45	136.300,00
510602	700	4.337,00	3.987,00
	1		3.987,00
	55	4.337,00	
510602	900	102.344,00	102.199,00
	1		102.199,00
	55	102.344,00	
510602	1200	5.280,00	4.836,00
	1		4.836,00
	55	5.280,00	
510602	2000	3.168,00	6.032,00
	1		6.032,00

ITEM	GEOGR.- PROGRAMA	AUMENTOS	DISMINUCIONES
	55	3.168,00	
	2400	3.794,00	3.491,00
	1		3.491,00
	55	3.794,00	
Total 510602		118.923,00	120.545,00
	700	1.198,12	
	55	1.198,12	
510707	2000	2.346,60	
	55	2.346,60	
Total 510707		3.544,72	
Total general		1.836.145,17	1.836.145,17

Grupo 53

ITEM	GEOGR.- PROGRAMA	AUMENTOS	DISMINUCIONES
	901	2.056,23	
	1	2.056,23	
530101	2003		11,00
	1		11,00
Total 530101		2.056,23	11,00
	901	1.538,00	
	1	1.538,00	
530104	2003	64,00	
	1	64,00	
	2001	53,00	
	1	53,00	
Total 530104		1.655,00	
	901	2.241,98	
530106	1	2.241,98	
Total 530106		2.241,98	
	901	15,00	
530203	1	15,00	
Total 530203		15,00	
	901		204,80
530208	1		204,80



PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Edificio Amazonas Plaza
Av. Amazonas N39-123 y Arizaga
+593 2 2941300
www.pge.gob.ec
@PGEcuador

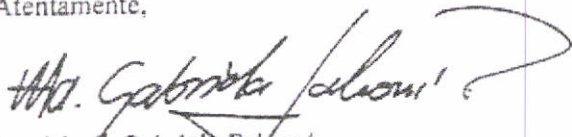
Página 5

Total			204,80
530208			
	901	4.982,92	
	1	4.982,92	
	2003	333,00	
	1	333,00	
	2001	333,00	
	1	333,00	
530209	701	244,36	
	1	244,36	
	1201	117,79	
	1	117,79	
	2401	157,72	
	1	157,72	
Total		6.168,79	
530209			
	901		6.011,00
530301	1		6.011,00
Total			6.011,00
530301			
	901	1.368,00	
530303	1	1.368,00	
Total		1.368,00	
530303			
	901		1.321,03
530402	1		1.321,03
Total			1.321,03
530402			
	901		700,00
530403	1		700,00
Total			700,00
530403			
	901		1.160,00
530404	1		1.160,00
Total			1.160,00
530404			
	901		986,00
530405	1		986,00
Total			986,00
530405			
	901	1.845,60	
530502	1	1.845,60	
Total		1.845,60	
530502			
	901		136,77
530704	1		136,77

Total			136,77
530704			
	901		2.500,00
530804	1		2.500,00
Total			2.500,00
530804			
	901		920,00
530805	1		920,00
Total			920,00
530805			
	901		1.400,00
530807	1		1.400,00
Total			1.400,00
530807			
Total general		15.350,60	15.350,60
Grupo 57			
ITEM	GEOGR.- PROGRAMA	AUMENTOS	DISMINUCIONES
	901		300,00
570102	1		300,00
Total			300,00
570102			
	901	200,00	
570201	1	200,00	
Total		200,00	
570201			
	901	100,00	
570206	1	100,00	
Total		100,00	
570206			
Total general		300,00	300,00

La Dirección Regional 1 debe realizar las gestiones necesarias ante el Ministerio de Economía y Finanzas para validar la reforma solicitada.

Atentamente,


Ing. María Gabriela Falconi
COORDINADORA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN

Delgado Loor Alex

De: Leon Diana Carolina
Enviado el: viernes, 10 de enero de 2020 12:01
Para: Falconi Maria Gabriela; Herdoiza Andrea; Sandoval Galo; Coronel Giovanni; Morochz Carlos; Suarez Johanna; Delgado Loor Alex
CC: Izquierdo Juan; Vera Marcelo; Romero Glenda
Asunto: reformas presupuestarias 51,53 y57-DR1
Datos adjuntos: Memorando No. 003SRAFYATH.pdf; Anexos 1-2-3.pdf

Buenas tardes,

Estimada

Ing. María Gabriela Falconí Paredes

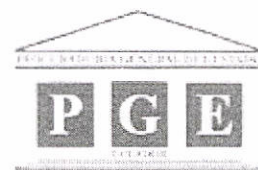
**Coordinadora Nacional de Planificación, encargada
Procuraduría General del Estado**

Por medio de la presente, reciba un cordial saludo y a su vez solicito nos ayude con la revisión del Memorando No. 003-SRAFYATH-2020 con fecha 09 de enero de 2020, concerniente a una propuesta de reforma presupuestaria de los grupos de gastos 510000, 530000 y 570000, mismas que no alteran el techo presupuestario de la Dirección Regional 1, y son necesarias para cubrir el valor total de los gastos proyectados para el ejercicio fiscal 2020, ya que los ítems presupuestarios se encuentran desfinanciados con los valores asignados; asimismo comunico a Usted, que los documentos en físico fueron enviados por valija el día de hoy.

Es importante recalcar que dentro de la Reforma Presupuestaria del Grupo de Gasto 530000 se están cubriendo los valores de los Contratos firmados y que tienen Certificaciones Plurianuales, para cumplir con las Directrices de Apertura 2020 emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas, en el que establece que la fecha máxima de generar los compromisos de las certificaciones presupuestarias plurianuales, a través de la asociación a certificaciones anuales y plantear los compromisos presupuestarios para los Contratos Adquiridos dentro del Grupos de Gasto 530000 "Bienes y servicios de Consumo" en el ejercicio fiscal 2020, es hasta el 13 de enero del presente año, debiendo realizar las modificaciones presupuestarias respectivas, previo a certificar o comprometer los recursos.

Saludos Cordiales,

Ing. Diana León Zambrano
SUBDIRECCION REGIONAL ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE
ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO DIRECCION REGIONAL 1
Malecón y P. Icaza Edif. La Previsora Piso 14
Teléfono: (593) 42567780 Ext: 35
Email: diana.leon@pge.gub.ec
GUAYAQUIL-ECUADOR



"Confidencialidad: La información contenida en el presente mensaje es confidencial, está dirigida exclusivamente a su destinatario y no puede ser vinculante. La Procuraduría General del Estado (PGE) no se responsabiliza por su uso y deja expresa constancia que en los registros de la Institución consta la información originalmente enviada. Este mensaje está protegido por la Ley de Propiedad Intelectual, Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de datos, reglamentos y acuerdos internacionales relacionados. Si usted no es el destinatario de este mensaje, recomendamos su eliminación inmediata. La distribución o copia del mismo, está prohibida y será sancionada de acuerdo al Código Penal y demás normas aplicables. La transmisión de información por correo electrónico, no garantiza que la misma sea segura o esté libre de error, por consiguiente, se recomienda su verificación. Toda solicitud de información requerida de manera oficial a la PGE debe ser ingresada por Secretaría General y dirigida a la máxima autoridad de la Institución, conforme a la Ley y demás normas vigentes."

MEMORANDO No. 003-SRAyATH-2020

Para: Ing. María Gabriela Falconí Paredes
COORDINADORA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN

C.C: Ec. Galo Sandoval Duque
COORDINADOR NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO
MGS. William Giovanni Coronel
DIRECTOR NACIONAL FINANCIERO

De: Soc. Glenda Romero Cardozo
**SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA,
Y DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO, enc.**

Asunto: Propuestas de Reformas Presupuestarias de los Grupos de Gastos 510000
"Egresos en Personal", 530000 "Bienes y Servicio de Consumo" y 570000
"Otros Egresos Corrientes" de la Dirección Regional 1

Fecha: 09 de enero de 2020

A efectos de dar cumplimiento con los procedimientos de Reformas Presupuestarias de la Procuraduría General del Estado, para una adecuada ejecución, establecidos por la Coordinación Nacional de Planificación; y, en base al Memorando 001-SRAyATH-UF-2020 con fecha 09 de enero de 2020, suscrito por la Ing. Diana León Zambrano, Analista encargada de Presupuesto, en el que comunica que de acuerdo al presupuesto asignado a la Dirección Regional 1 a partir del 06 de enero del 2020 mediante la herramienta informática eSIGEF, sobre la base del presupuesto solicitado en la Proforma para el año 2020, disponibilidad presupuestaria necesaria para el buen funcionamiento de la Dirección Regional 1; en este sentido, se puede evidenciar un déficit presupuestario institucional a nivel de los ítems en los Grupos de Gastos 510000 "Egresos en Personal", 530000 "Bienes y Servicios de Consumo" y 570000 "Otros Egresos Corrientes"

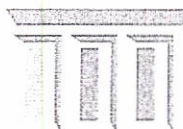
Con estos antecedentes, y luego de haber realizado el análisis presupuestario, solicito a Usted, señora Coordinadora, de así estimarlo pertinente, se sirva autorizar los Proyectos de Reformas Presupuestaria de los Grupos de gastos 510000, 530000 y 570000, mismas que no alteran el techo presupuestario de la Dirección Regional 1, conforme se detalla a continuación:

Cuadro Reformas POA 2020:

- Programación de la Ejecución Anual Grupo 510000:

PROBR	ITEM	GEO	DETALLE DE ACTIVIDAD	Mes Inicio Proceso Contratación	Mes Suscripción Contrato	SALDO ACTUAL	INCREMENTO	DISMINUCIÓN	TOTAL
1	510105	700 EL ORO	REMUNERACIONES UNIFICADAS	N/A	N/A	46.796,00		38.696,00	8.100,00
1	510105	900 GUAYAS	REMUNERACIONES UNIFICADAS	N/A	N/A	1.654.139,00		1.182.035,00	472.104,00
1	510105	1200 LOS RIOS	REMUNERACIONES UNIFICADAS	N/A	N/A	73.959,00		57.759,00	16.200,00





PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
REPÚBLICA DEL ECUADOR

📍 Dirección Regional 1, Guayas:
Malecón y P. Icaza,
edificio La Previsora, piso 14
Guayaquil-Ecuador
☎ +593) 4 2567 780 - 781 - 782
✉ www.pge.gob.ec
🐦 @PGEcuador

Página. 2

PROGR	ITEM	SEO	DETALLE DE ACTIVIDAD	MES INICIO Proceso Contratación	MES Suspensión Contrato	SALDO ACTUAL	INCREMENTO	DISMINUCIÓN	TOTAL
1	510105	2000 GALAPAGOS	REMUNERACIONES UNIFICADAS	N/A	N/A	104.725,00		72.325,00	32.400,00
1	510105	2400 SANTA ELENA	REMUNERACIONES UNIFICADAS	N/A	N/A	49.853,00		41.753,00	8.100,00
1	510203	700 EL ORO	DECIMO TERCER SUELDO	N/A	N/A	4.898,00		4.000,00	898,00
1	510203	900 GUAYAS	DECIMO TERCER SUELDO	N/A	N/A	151.529,00		101.200,00	50.329,00
1	510203	1200 LOS RIOS	DECIMO TERCER SUELDO	N/A	N/A	6.143,00		4.000,00	2.143,00
1	510203	2000 GALAPAGOS	DECIMO TERCER SUELDO	N/A	N/A	8.699,00		5.000,00	3.699,00
1	510203	2400 SANTA ELENA	DECIMO TERCER SUELDO	N/A	N/A	4.141,00		3.000,00	1.141,00
1	510204	700 EL ORO	DECIMO CUARTO SUELDO	N/A	N/A	1.456,00		1.000,00	456,00
1	510204	900 GUAYAS	DECIMO CUARTO SUELDO	N/A	N/A	30.940,00		16.500,00	14.440,00
1	510204	1200 LOS RIOS	DECIMO CUARTO SUELDO	N/A	N/A	1.820,00		1.000,00	820,00
1	510204	2000 GALAPAGOS	DECIMO CUARTO SUELDO	N/A	N/A	2.912,00		1.000,00	1.912,00
1	510204	2400 SANTA ELENA	DECIMO CUARTO SUELDO	N/A	N/A	1.092,00		562,17	529,83
1	510510	700 EL ORO	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	N/A	N/A	7.843,00		7.843,00	0,00
1	510510	900 GUAYAS	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	N/A	N/A	57.467,00		41.027,00	16.440,00
1	510512	900 GUAYAS	SUBROGACION	N/A	N/A	1.126,00		600,00	526,00
1	510513	900 GUAYAS	ENCARGOS	N/A	N/A	0,00	1.200,00		1.200,00
1	510601	700 EL ORO	APORTE PATRONAL	N/A	N/A	5.404,00		4.000,00	1.404,00
1	510601	900 GUAYAS	APORTE PATRONAL	N/A	N/A	177.887,00		117.000,00	60.887,00
1	510601	1200 LOS RIOS	APORTE PATRONAL	N/A	N/A	7.149,00		5.000,00	2.149,00
1	510601	2000 GALAPAGOS	APORTE PATRONAL	N/A	N/A	10.117,00		6.500,00	3.617,00
1	510601	2400 SANTA ELENA	APORTE PATRONAL	N/A	N/A	4.816,00		3.800,00	1.016,00
1	510602	700 EL ORO	FONDOS DE RESERVA	N/A	N/A	4.662,00		3.987,00	675,00
1	510602	900 GUAYAS	FONDOS DE RESERVA	N/A	N/A	151.411,00		102.199,00	49.212,00
1	510602	1200 LOS RIOS	FONDOS DE RESERVA	N/A	N/A	6.166,00		4.836,00	1.350,00
1	510602	2000 GALAPAGOS	FONDOS DE RESERVA	N/A	N/A	8.732,00		6.032,00	2.700,00
1	510602	2400 SANTA ELENA	FONDOS DE RESERVA	N/A	N/A	4.166,00		3.491,00	675,00
1	510509	900 GUAYAS	HORAS EXTRAS	N/A	N/A	6.184,00	2.816,00		9.000,00
55	510105	700 EL ORO	REMUNERACIONES UNIFICADAS	N/A	N/A	0,00	42.240,00		42.240,00
55	510105	900 GUAYAS	REMUNERACIONES UNIFICADAS	N/A	N/A	0,00	1.172.736,00		1.172.736,00
55	510105	1200 LOS RIOS	REMUNERACIONES UNIFICADAS	N/A	N/A	0,00	63.360,00		63.360,00
55	510105	2000 GALAPAGOS	REMUNERACIONES UNIFICADAS	N/A	N/A	0,00	38.016,00		38.016,00

[Handwritten signature]

PROSR	ITEM	GEO	DETALLE DE ACTIVIDADES	MES Inicio Proceso Completado	MES Suspensión Código	SALDO ACTUAL	INCREMENTO	DISMINUCION	TOTAL
55	510105	2400 SANTA ELENA	REMUNERACIONES UNIFICADAS	N/A	N/A	0,00	45.528,00		45.528,00
55	510203	700 EL ORO	DECIMO TERCER SUELDO	N/A	N/A	0,00	4.337,00		4.337,00
55	510203	900 GUAYAS	DECIMO TERCER SUELDO	N/A	N/A	0,00	102.344,00		102.344,00
55	510203	1200 LOS RIOS	DECIMO TERCER SUELDO	N/A	N/A	0,00	5.280,00		5.280,00
55	510203	2000 GALAPAGOS	DECIMO TERCER SUELDO	N/A	N/A	0,00	3.168,00		3.168,00
55	510203	2400 SANTA ELENA	DECIMO TERCER SUELDO	N/A	N/A	0,00	3.794,00		3.794,00
55	510204	700 EL ORO	DECIMO CUARTO SUELDO	N/A	N/A	0,00	1.210,00		1.210,00
55	510204	900 GUAYAS	DECIMO CUARTO SUELDO	N/A	N/A	0,00	17.300,00		17.300,00
55	510204	1200 LOS RIOS	DECIMO CUARTO SUELDO	N/A	N/A	0,00	1.205,00		1.205,00
55	510204	2000 GALAPAGOS	DECIMO CUARTO SUELDO	N/A	N/A	0,00	1.427,00		1.427,00
55	510204	2400 SANTA ELENA	DECIMO CUARTO SUELDO	N/A	N/A	0,00	805,00		805,00
55	510510	700 EL ORO	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	N/A	N/A	0,00	9.804,00		9.804,00
55	510510	900 GUAYAS	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	N/A	N/A	0,00	55.392,00		55.392,00
55	510512	900 GUAYAS	SUBROGACION	N/A	N/A	0,00	3.500,00		3.500,00
55	510601	700 EL ORO	APORTE PATRONAL	N/A	N/A	0,00	5.027,25		5.027,25
55	510601	900 GUAYAS	APORTE PATRONAL	N/A	N/A	0,00	118.564,35		118.564,35
55	510601	1200 LOS RIOS	APORTE PATRONAL	N/A	N/A	0,00	6.124,24		6.124,24
55	510601	2000 GALAPAGOS	APORTE PATRONAL	N/A	N/A	0,00	4.096,16		4.096,16
55	510601	2400 SANTA ELENA	APORTE PATRONAL	N/A	N/A	0,00	4.403,45		4.403,45
55	510602	700 EL ORO	FONDOS DE RESERVA	N/A	N/A	0,00	4.337,00		4.337,00
55	510602	900 GUAYAS	FONDOS DE RESERVA	N/A	N/A	0,00	102.344,00		102.344,00
55	510602	1200 LOS RIOS	FONDOS DE RESERVA	N/A	N/A	0,00	5.280,00		5.280,00
55	510602	2000 GALAPAGOS	FONDOS DE RESERVA	N/A	N/A	0,00	3.168,00		3.168,00
55	510602	2400 SANTA ELENA	FONDOS DE RESERVA	N/A	N/A	0,00	3.794,00		3.794,00
55	510707	700 EL ORO	COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS	N/A	N/A	0,00	1.198,12		1.198,12
55	510707	2000 GALAPAGOS	COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS	N/A	N/A	0,00	2.346,60		2.346,60



- Programación de la Ejecución Anual Grupo 530000:

PROG	ITEM	CEO	DETALLE DE ACTIVIDAD BIENES O SERVICIOS	Mes Inicio Proceso Contratación	Mes Suspensión Contrato	SALDO ACTUAL	INCREMENTO	DISMINUCIÓN	TOTAL
01	530101	901	ARRASTRE: PAGO AGUA POTABLE DE LA PGE, EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL	n/a	n/a	\$ 593,00	\$ 2.056,23		\$ 2.649,23
			PAGO AGUA POTABLE DE LA PGE, EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL	n/a	n/a				
01	530101	2003	ARRASTRE: PAGO AGUA POTABLE DE LA PGE, EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ	n/a	n/a	\$ 17,00		\$ 11,00	\$ 6,00
			PAGO AGUA POTABLE DE LA PGE, EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ	n/a	n/a				
01	530104	901	ARRASTRE: ELECTRICIDAD Y OTROS EN LAS OFICINAS DE LA PGE, EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL	n/a	n/a	\$ 6.054,00	\$ 1.536,00		\$ 7.592,00
			ELECTRICIDAD Y OTROS EN LAS OFICINAS DE LA PGE, EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL	n/a	n/a				
01	530104	2001	ARRASTRE: ELECTRICIDAD EN LAS OFICINAS DE LA PGE, EN LA ISLA DE SAN CRISTOBAL - GALAPAGOS	n/a	n/a	\$ 727,00	\$ 53,00		\$ 780,00
			ELECTRICIDAD EN LAS OFICINAS DE LA PGE, EN LA ISLA DE SAN CRISTOBAL - GALAPAGOS	n/a	n/a				
01	530104	2003	ARRASTRE: ELECTRICIDAD Y OTROS EN LAS OFICINAS DE LA PGE, EN LA ISLA DE SANTA CRUZ - GALAPAGOS	n/a	n/a	\$ 416,00	\$ 64,00		\$ 480,00
			ELECTRICIDAD Y OTROS EN LAS OFICINAS DE LA PGE, EN LA ISLA DE SANTA CRUZ - GALAPAGOS	n/a	n/a				
01	530105	0901	PLURIANUAL ENERO 2020- DICIEMBRE 2020: SERVICIO DE CORREO	enero	diciembre	\$ 8.558,00	\$ 2.241,98		\$ 10.799,98
01	530203	0901	RECARGA DE EXTINTORES	n/a	n/a	\$ 0,00	\$ 15,00		\$ 15,00
01	530208	0901	PLURIANUAL ENERO 2020- DICIEMBRE 2020: SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	enero	enero	\$ 10.016,00		\$ 204,80	\$ 9.811,20
01	530209	0701	PLURIANUAL ENERO 2020- DICIEMBRE 2020: SERVICIO DE ASEO OFICINA PROVINCIAL DE EL ORO	enero	diciembre	\$ 1.730,00	\$ 244,36		\$ 1.974,36
01	530209	0901	PLURIANUAL MARZO 2019- FEBRERO 2020: SERVICIO DE LIMPIEZA DE GUAYAQUIL	marzo	febrero	\$ 22.000,00	\$ 767,36		\$ 22.767,36
			PLURIANUAL MARZO 2020- FEBRERO 2021: SERVICIO DE LIMPIEZA DE GUAYAQUIL	marzo	febrero				
			RECOLECCION DE DESECHOS DE GUAYAQUIL	n/a	n/a	\$ 10,00	\$ 111,00		\$ 121,00
			PLURIANUAL JULIO 2019- JUNIO 2020: SERVICIO DE DESINFECCION DE GUAYAQUIL	julio	junio	\$ 10,00	\$ 1.797,56		\$ 1.807,56
			PLURIANUAL JULIO 2020- JUNIO 2021: SERVICIO DE DESINFECCION DE GUAYAQUIL	julio	junio				
			SERVICIO DE FUMIGACION	n/a	n/a	\$ 45,00	\$ 2.307,00		\$ 2.352,00



PROG	ITEM	GPO	DETALLE DE ACTIVIDAD BIENES O SERVICIOS	Mes Inicio Contratación	Mes Suspensión Contratación	SALDO ACTUAL	INCREMENTO	DISMINUCIÓN	TOTAL
01	530209	1201	PLURIANUAL ENERO 2020- DICIEMBRE 2020: SERVICIO DE ASEO OFICINA PROVINCIAL DE BABAHOYO	enero	diciembre	\$ 839,00	\$ 117,79		\$ 956,79
01	530209	2001	PLURIANUAL NOVIEMBRE 2019- OCTUBRE 2020: SERVICIO DE ASEO OFICINA PROVINCIAL DE SAN CRISTOBAL	noviembre	octubre	\$ 2.355,00	\$ 333,00		\$ 2.688,00
			PLURIANUAL NOVIEMBRE 2020- OCTUBRE 2021: SERVICIO DE ASEO OFICINA PROVINCIAL DE SAN CRISTOBAL	noviembre	octubre				
01	530209	2003	PLURIANUAL MARZO 2019- FEBRERO 2020: SERVICIO DE ASEO OFICINA PROVINCIAL DE SANTA CRUZ	marzo	febrero	\$ 2.355,00	\$ 333,00		\$ 2.688,00
			PLURIANUAL MARZO 2020- FEBRERO 2021: SERVICIO DE ASEO OFICINA PROVINCIAL DE SANTA CRUZ	marzo	febrero				
01	530209	2401	PLURIANUAL ENERO 2020- DICIEMBRE 2020:SERVICIO DE ASEO OFICINA PROVINCIAL DE SANTA ELENA	enero	diciembre	\$ 1.118,00	\$ 157,72		\$ 1.275,72
01	530301	0901	PLURIANUAL ENERO 2020- DICIEMBRE 2020: PASAJES AEREOS	enero	enero	\$ 16.000,00		\$ 6.011,00	\$ 9.989,00
			MOVILIZACION TERRESTRE	n/a	n/a	\$ 480,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 480,00
01	530303	0901	VIATICOS A SERVIDORES	n/a	n/a	\$ 3.517,00	\$ 1.368,00		\$ 4.885,00
01	530402	0901	ALICUOTAS OFICINA DE GUAYAQUIL	n/a	n/a	\$ 60.768,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 60.768,00
			EXPENSAS PARQUEOS SAN FRANCISCO 300	n/a	n/a	\$ 528,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 528,00
			MANTENIMIENTO DE BAÑOS	n/a	n/a	\$ 4.000,00		\$ 1.000,00	\$ 3.000,00
			MANTENIMIENTO VARIOS	n/a	n/a	\$ 1.968,00	\$ 178,97		\$ 2.146,97
			MANTENIMIENTOS LUMINARIOS	n/a	n/a	\$ 2.500,00		\$ 500,00	\$ 2.000,00
01	530403	0901	MANTENIMIENTO DE ARCHIVO SAM	n/a	n/a	\$ 900,00		\$ 700,00	\$ 200,00
01	530404	0901	MANTENIMIENTO SURTIDORES DE AGUA	n/a	n/a	\$ 120,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 120,00
			MANTENIMIENTO DE RELOJ ESTAMPADOR	n/a	n/a	\$ 100,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 100,00
			MANTENIMIENTO DE EQUIPOS (PROYECTORES Y CAMARAS)	n/a	n/a	\$ 300,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 300,00
			MANTENIMIENTO DE EQUIPOS (SCANNERS)	n/a	n/a	\$ 1.440,00		\$ 1.160,00	\$ 280,00
			MANTENIMIENTO DE EQUIPOS (RACK)	n/a	n/a	\$ 300,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 300,00
			MANTENIMIENTO DE EQUIPOS (UPS)	n/a	n/a	\$ 100,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 100,00
			MANTENIMIENTO DE EQUIPOS (RELOJ BIOMETRICO)	n/a	n/a	\$ 224,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 224,00

[Firma]

PROG	ITEM	GEO	DETALLE DE ACTIVIDAD BIENES O SERVICIOS	Mes Inicio Proceso Contratación	Mes Suscripción Contrato	SALDO ACTUAL	INCREMENTO	DISMINUCIÓN	TOTAL
01	530405	0901	PLURIANUAL OCTUBRE 2019- DICIEMBRE 2020: MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	octubre	octubre	\$ 13.716,00		\$ 986,00	\$ 12.730,00
01	530502	0901	PLURIANUAL JULIO 2019- JUNIO 2020: ARRIENDO DE BODEGA 1	julio	junio	\$ 2.992,80	\$ 1.845,60		\$ 4.838,40
			PLURIANUAL JULIO 2020- JUNIO 2021: ARRIENDO DE BODEGA 1	julio	junio				
			PLURIANUAL MAYO 2019- ABRIL 2020: ARRIENDO DE BODEGA 2	mayo	abril	\$ 3.091,20	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.091,20
			PLURIANUAL MAYO 2020- ABRIL 2021: ARRIENDO DE BODEGA 2	mayo	abril				
			PLURIANUAL ENERO 2020- DICIEMBRE 2020: ARRIENDO DE GARAJE Busetas	enero	diciembre	\$ 4.032,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4.032,00
			CASILLEROS JUDICIALES	n/a	n/a	\$ 140,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 140,00
01	530704	0901	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS (IMPRESORAS)	n/a	n/a	\$ 488,00		\$ 136,77	\$ 351,23
01	530804	0901	MATERIALES DE OFICINA	n/a	n/a	\$ 7.500,00		\$ 2.500,00	\$ 5.000,00
01	530805	0901	MATERIALES DE ASEO	n/a	n/a	\$ 4.420,00		\$ 920,00	\$ 3.500,00
01	530807	0901	MATERIALES DE IMPRESIÓN	febrero	febrero	\$ 14.000,00		\$ 1.400,00	\$ 12.600,00

- Programación de la Ejecución Anual Grupo 570000:

PROG	ITEM	GEO	DETALLE DE ACTIVIDAD BIENES O SERVICIOS	Mes Inicio Proceso Contratación	Mes Suscripción Contrato	SALDO ACTUAL	INCREMENTO	DISMINUCIÓN	VALORA CONTRATAR (USD)
01	570102	0901	PAGO DE MATRICULACION DE LOS VEHICULOS DE LA DIRECCION REGIONAL 1	n/a	n/a	\$ 550,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 550,00
01	570102	0901	PAGO DE REVISION VEHICULAR DE LOS VEHICULOS DE LA DIRECCION REGIONAL 1	n/a	n/a	\$ 250,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 250,00
01	570102	0901	PAGO POR IMPUESTO PREDIALES DE LA DIRECCION REGIONAL 1	n/a	n/a	\$ 1.700,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.700,00
01	570102	0901	PEAJES	n/a	n/a	\$ 400,00		\$ 300,00	\$ 100,00
01	570201	0901	SEGUROS	n/a	n/a	\$ 0,00	\$ 200,00		\$ 200,00
01	570206	0901	COSTAS JUDICIALES, TRAMITES NOTARIALES Y LEGALIZACION DE DOCUMENTOS	n/a	n/a	\$ 0,00	\$ 100,00		\$ 100,00



- Programación de la Ejecución Mensual Grupo 510000:
Se adjunta anexo 1
- Programación de la Ejecución Mensual Grupo 570000:
Se adjunta anexo 2
- Programación de la Ejecución Mensual Grupo 570000:
Se adjunta anexo 3

Particular que comunico para los trámites administrativos y financieros pertinentes.

Atentamente,



Soc. Glenda Romero Cardozo
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA,
Y DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO, enc.

Adj: Memorando No. 001-SRAfyATH-UF-2020

Elaborado por: Ing. Diana León Zambano

Revisado por: Sr. Carlos Morochiz Gaete

Econ. Johanna Suarez Garcia 

MEMORANDO No. 001-SRAFyATH-UF-2020

Para: Soc. Glenda Romero Cardozo
**SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA,
Y DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO, enc.**

De: Ing. Diana León Zambrano
ANALISTA ENCARGADA DE PRESUPUESTO

Asunto: Propuestas de Reformas Presupuestarias de los Grupos de Gastos 510000
"Egresos en Personal", 530000 "Bienes y Servicio de Consumo" y 570000
"Otros Egresos Corrientes" de la Dirección Regional 1

Fecha: 09 de enero de 2020

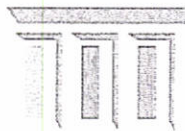
De acuerdo al presupuesto asignado a la Dirección Regional 1 a partir del 06 de enero del 2020 mediante la herramienta informática eSIGEF, sobre la base del presupuesto solicitado para el año 2020, disponibilidad presupuestaria necesaria para el buen funcionamiento de la Dirección Regional 1; en este sentido, se puede evidenciar un déficit presupuestario institucional a nivel de los ítems en los Grupos de Gastos 510000 "Egresos en Personal", 530000 "Bienes y Servicios de Consumo" y 570000 "Otros Egresos Corrientes".

Asimismo, de conformidad con las Directrices de Apertura 2020 emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas, donde establece que la fecha máxima de generar los compromisos de las certificaciones presupuestarias plurianuales, a través de la asociación a certificaciones anuales y plantear los compromisos presupuestarios para los Contratos Adquiridos dentro del Grupos de Gasto 530000 "Bienes y servicios de Consumo" en el ejercicio fiscal 2020, es hasta el 13 de enero del presente año, debiendo realizar las modificaciones presupuestarias respectivas, previo a certificar o comprometer los recursos.

Con estos antecedentes, tengo a bien informar señora Subdirectora, encargada, la necesidad de realizar Reformas presupuestarias para cubrir el valor total de los Contratos dentro del Grupo 530000 tales como los servicios de Correspondencia, y de Limpieza en las Oficinas de Machala, Babahoyo y Santa Elena, para cumplir con lo dispuesto en las Directrices antes indicada, y asimismo las partidas presupuestarias que compromete los servicios básicos, entre otros gastos de mayor incidencia en el buen funcionamiento de la Dirección Regional 1; de la misma forma, las partidas presupuestarias que se encuentran desfinanciadas dentro de los Grupos de Gastos 510000 y 570000, como a continuación se detalla:

Reforma Presupuestaria Grupo de Gasto 510000 "Egresos en Personal"

PROGR	ITEM	GEOGRÁFICO	DETALLE DE ACTIVIDAD	INCREMENTO	DISMINUCIÓN
1	510105	700 EL ORO	REMUNERACIONES UNIFICADAS		\$38.696,00
1	510105	900 GUAYAS	REMUNERACIONES UNIFICADAS		\$1.182.035,00
1	510105	1200 LOS RIOS	REMUNERACIONES UNIFICADAS		\$57.759,00



PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
REPÚBLICA DEL ECUADOR

📍 Dirección Regional 1. Guayas:
Malecón y P. Icaza,
edificio La Previsora, piso 14
Guayaquil-Ecuador
☎ + (593) 4 2567 780 - 781 - 782
✉ www.pge.gob.ec
🐦 @PGEcuador

Página: 2

PROGR	ITEM	GEOGRAFICO	DETALLE DE ACTIVIDAD	INCREMENTO	DS MINUCON
1	510105	2000 GALAPAGOS	REMUNERACIONES UNIFICADAS		\$72.325,00
1	510105	2400 SANTA ELENA	REMUNERACIONES UNIFICADAS		\$41.753,00
1	510203	700 EL ORO	DECIMO TERCER SUELDO		\$4.000,00
1	510203	900 GUAYAS	DECIMO TERCER SUELDO		\$101.200,00
1	510203	1200 LOS RIOS	DECIMO TERCER SUELDO		\$4.000,00
1	510203	2000 GALAPAGOS	DECIMO TERCER SUELDO		\$5.000,00
1	510203	2400 SANTA ELENA	DECIMO TERCER SUELDO		\$3.000,00
1	510204	700 EL ORO	DECIMO CUARTO SUELDO		\$1.000,00
1	510204	900 GUAYAS	DECIMO CUARTO SUELDO		\$16.500,00
1	510204	1200 LOS RIOS	DECIMO CUARTO SUELDO		\$1.000,00
1	510204	2000 GALAPAGOS	DECIMO CUARTO SUELDO		\$1.000,00
1	510204	2400 SANTA ELENA	DECIMO CUARTO SUELDO		\$562,17
1	510510	700 EL ORO	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO		\$7.843,00
1	510510	900 GUAYAS	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO		\$41.027,00
1	510512	900 GUAYAS	SUBROGACION		\$600,00
1	510513	900 GUAYAS	ENCARGOS	\$1.200,00	
1	510601	700 EL ORO	APORTE PATRONAL		\$4.000,00
1	510601	900 GUAYAS	APORTE PATRONAL		\$117.000,00
1	510601	1200 LOS RIOS	APORTE PATRONAL		\$5.000,00
1	510601	2000 GALAPAGOS	APORTE PATRONAL		\$6.500,00
1	510601	2400 SANTA ELENA	APORTE PATRONAL		\$3.800,00
1	510602	700 EL ORO	FONDOS DE RESERVA		\$3.987,00
1	510602	900 GUAYAS	FONDOS DE RESERVA		\$102.199,00
1	510602	1200 LOS RIOS	FONDOS DE RESERVA		\$4.836,00
1	510602	2000 GALAPAGOS	FONDOS DE RESERVA		\$6.032,00
1	510602	2400 SANTA ELENA	FONDOS DE RESERVA		\$3.491,00
1	510509	900 GUAYAS	HORAS EXTRAS	\$2.816,00	
55	510105	700 EL ORO	REMUNERACIONES UNIFICADAS	\$42.240,00	
55	510105	900 GUAYAS	REMUNERACIONES UNIFICADAS	\$1.172.736,00	
55	510105	1200 LOS RIOS	REMUNERACIONES UNIFICADAS	\$63.360,00	
55	510105	2000 GALAPAGOS	REMUNERACIONES UNIFICADAS	\$38.016,00	
55	510105	2400 SANTA ELENA	REMUNERACIONES UNIFICADAS	\$45.528,00	
55	510203	700 EL ORO	DECIMO TERCER SUELDO	\$4.337,00	
55	510203	900 GUAYAS	DECIMO TERCER SUELDO	\$102.344,00	
55	510203	1200 LOS RIOS	DECIMO TERCER SUELDO	\$5.280,00	

PROGR	ITEM	GEOGRAFICO	DETALLE DE ACTIVIDAD	INCREMENTO	DISMINUCIÓN
55	510203	2000 GALAPAGOS	DECIMO TERCER SUELDO	\$3.168,00	
55	510203	2400 SANTA ELENA	DECIMO TERCER SUELDO	\$3.794,00	
55	510204	700 EL ORO	DECIMO CUARTO SUELDO	\$1.210,00	
55	510204	900 GUAYAS	DECIMO CUARTO SUELDO	\$17.300,00	
55	510204	1200 LOS RIOS	DECIMO CUARTO SUELDO	\$1.205,00	
55	510204	2000 GALAPAGOS	DECIMO CUARTO SUELDO	\$1.427,00	
55	510204	2400 SANTA ELENA	DECIMO CUARTO SUELDO	\$805,00	
55	510510	700 EL ORO	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	\$9.804,00	
55	510510	900 GUAYAS	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	\$55.392,00	
55	510512	900 GUAYAS	SUBROGACION	\$3.500,00	
55	510601	700 EL ORO	APORTE PATRONAL	\$5.027,25	
55	510601	900 GUAYAS	APORTE PATRONAL	\$118.564,35	
55	510601	1200 LOS RIOS	APORTE PATRONAL	\$6.124,24	
55	510601	2000 GALAPAGOS	APORTE PATRONAL	\$4.095,16	
55	510601	2400 SANTA ELENA	APORTE PATRONAL	\$4.403,45	
55	510602	700 EL ORO	FONDOS DE RESERVA	\$4.337,00	
55	510602	900 GUAYAS	FONDOS DE RESERVA	\$102.344,00	
55	510602	1200 LOS RIOS	FONDOS DE RESERVA	\$5.280,00	
55	510602	2000 GALAPAGOS	FONDOS DE RESERVA	\$3.168,00	
55	510602	2400 SANTA ELENA	FONDOS DE RESERVA	\$3.794,00	
55	510707	700 EL ORO	COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS	\$1.198,12	
55	510707	2000 GALAPAGOS	COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS	\$2.346,60	
TOTAL				\$ 1.836.145,17	\$ 1.836.145,17

Reforma Presupuestaria Grupo de Gasto 530000 "Bienes y Servicios de Consumo"

PROGRAMA	ITEM	GEOGRAFICO	DETALLE DE ACTIVIDAD (BIENES O SERVICIOS)	INCREMENTO	DISMINUCIÓN
01	530101	901	AGUA POTABLE	\$ 2.056,23	
01	530101	2003	AGUA POTABLE		\$ 11,00
01	530104	901	ENERGIA ELECTRICA	\$ 1.538,00	
01	530104	2001	ENERGIA ELECTRICA	\$ 53,00	
01	530104	2003	ENERGIA ELECTRICA	\$ 64,00	
01	530106	0901	SERVICIO DE CORREO	\$ 2.241,98	
01	530203	0901	ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, DESEMBALAJE, ENVASE Y DESENVASE, RECARGA DE EXTINTORES	\$ 15,00	
01	530208	0901	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA		\$ 204,80

PROGRAMA	ITEM	SEDEGRANICO	DETALLE DE ACTIVIDAD (BIENES O SERVICIOS)	IMPORTE	DISYUNCIÓN
01	530209	0701	SERVICIO DE ASEO	\$ 244,56	
01	530209	0901	SERVICIO DE ASEO	\$ 4.952,92	
01	530209	1201	SERVICIO DE ASEO	\$ 117,75	
01	530209	2001	SERVICIO DE ASEO	\$ 333,00	
01	530209	2009	SERVICIO DE ASEO	\$ 333,00	
01	530209	2401	SERVICIO DE ASEO	\$ 257,72	
01	530301	0901	PASAJES AL INTERIOR		\$ 5.011,00
01	530903	0901	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	\$ 1.355,00	
01	530402	0901	EDIFICIOS-LOCALES-RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO (INSTALACION-MANTENIMIENTO Y REPARACION)		\$ 1.321,03
01	530403	0901	MOSAIARIOS (INSTALACION-MANTENIMIENTO Y REPARACION)		\$ 700,00
01	530404	0901	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACION-MANTENIMIENTO Y REPARACION)		\$ 1.260,00
01	530405	0901	VEHICULOS (SERVICIO PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION)		\$ 985,00
01	530502	0901	EDIFICIOS- LOCALES Y RESIDENCIAS- PARQUEADEROS- CASILLEROS JUDICIALES Y BANCARIOS (ARRENDAMIENTOS)	\$ 1.645,50	
01	530704	0901	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS		\$ 136,77
01	530804	0901	MATERIALES DE OFICINA		\$ 2.500,00
01	530805	0901	MATERIALES DE ASEO		\$ 920,00
01	530807	0901	MATERIALES DE IMPRESION- FOTOGRAFIA- REPRODUCCION Y PUBLICACIONES		\$ 1.400,00
TOTAL				\$ 15.350,50	\$ 15.350,50

Reforma Presupuestaria
Grupo de Gasto 570000 "Otros Egresos Corrientes"

PROGRAMA	ITEM	SEDEGRANICO	DETALLE DE ACTIVIDAD (BIENES O SERVICIOS)	IMPORTE	DISYUNCIÓN
01	570102	0901	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES		\$ 300,00
01	570201	0901	SEGUROS	\$ 200,00	
01	570205	0901	COSTAS JUDICIALES, TRAMITES NOTARIALES Y LEGALIZACION DE DOCUMENTOS	\$ 100,00	
TOTAL				\$ 300,00	\$ 300,00

Atentamente,



Ing. Diana León Zambrano
ANALISTA ENCARGADA DE PRESUPUESTO

Revisado por: Sr. Carlos Morochiz Gaete
 Econ. Johanna Suárez García

Programación de la Ejecución Mensual Grupo 510000

[illegible]

Anexo 2

Programación de la Ejecución Mensual Grupo 530000

PROG	ITEM	GEO	DETALLE DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS	Valor Contable (USD)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
01	530101	901	ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA PGE, EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL	\$ 2,140.23	\$ 509.23	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
			PAGO AGUA POTABLE DE LA PGE, EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL		\$ 509.23	\$ 130.00	\$ 130.00	\$ 130.00	\$ 130.00	\$ 130.00	\$ 130.00	\$ 130.00	\$ 130.00	\$ 130.00	\$ 130.00	\$ 130.00
01	530101	2005	ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA PGE, EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ	\$ 6.00	\$ 0.50	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
			PAGO AGUA POTABLE DE LA PGE, EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ		\$ 0.50	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
01	530104	901	ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA PGE, EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL	\$ 7,592.00	\$ 1,168.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
			ELECTRICIDAD Y OTROS EN LAS OFICINAS DE LA PGE, EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL		\$ 0.00	\$ 584.00	\$ 584.00	\$ 584.00	\$ 584.00	\$ 584.00	\$ 584.00	\$ 584.00	\$ 584.00	\$ 584.00	\$ 584.00	\$ 584.00
01	530104	2001	ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA PGE, EN LA ISLA DE SAN CRISTOBAL - GALAPAGOS	\$ 380.00	\$ 65.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
			ELECTRICIDAD EN LAS OFICINAS DE LA PGE, EN LA ISLA DE SAN CRISTOBAL - GALAPAGOS		\$ 0.00	\$ 65.00	\$ 65.00	\$ 65.00	\$ 65.00	\$ 65.00	\$ 65.00	\$ 65.00	\$ 65.00	\$ 65.00	\$ 65.00	\$ 65.00
01	530104	2003	ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA PGE, EN LA ISLA DE SANTA CRUZ - GALAPAGOS	\$ 480.00	\$ 90.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
			ELECTRICIDAD Y OTROS EN LAS OFICINAS DE LA PGE, EN LA ISLA DE SANTA CRUZ - GALAPAGOS		\$ 0.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00
01	530105	901	ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA PGE, EN LA ISLA DE SANTA CRUZ - GALAPAGOS	\$ 3,960.00	\$ 330.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
01	530105	0901	ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA PGE, EN LA ISLA DE SANTA CRUZ - GALAPAGOS	\$ 2,428.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
01	530106	0901	ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA PGE, EN LA ISLA DE SANTA CRUZ - GALAPAGOS	\$ 1,070.08	\$ 888.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
01	530203	0901	RECLAMACION DE EXTRACTORES	\$ 15.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
01	530204	0901	SERVICIO DE INSPECCION (BOMBS) / VOLETAJES / CURVAS	\$ 312.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
01	530208	0901	PLUMBARIAS ENERO 2020 - DICIEMBRE 2020: SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	\$ 9,811.20	\$ 817.60	\$ 817.60	\$ 817.60	\$ 817.60	\$ 817.60	\$ 817.60	\$ 817.60	\$ 817.60	\$ 817.60	\$ 817.60	\$ 817.60	\$ 817.60
01	530209	0701	PLUMBARIAS ENERO 2020 - DICIEMBRE 2020: SERVICIO DE ASEO OFICINA PROVINCIAL DE EL CUERO	\$ 1,074.36	\$ 164.53	\$ 164.53	\$ 164.53	\$ 164.53	\$ 164.53	\$ 164.53	\$ 164.53	\$ 164.53	\$ 164.53	\$ 164.53	\$ 164.53	\$ 164.53
			PLUMBARIAS MARZO 2019 - FEBRERO 2020: SERVICIO DE LIMPIEZA DE GUAYUQUIL		\$ 1,897.28	\$ 1,897.28	\$ 1,897.28	\$ 1,897.28	\$ 1,897.28	\$ 1,897.28	\$ 1,897.28	\$ 1,897.28	\$ 1,897.28	\$ 1,897.28	\$ 1,897.28	\$ 1,897.28
01	530209	0901	RECLAMACION DE DESAGUADOS DE GUAYAQUIL	\$ 33.00	\$ 0.00	\$ 33.00	\$ 33.00	\$ 33.00	\$ 33.00	\$ 33.00	\$ 33.00	\$ 33.00	\$ 33.00	\$ 33.00	\$ 33.00	\$ 33.00
			PLUMBARIAS JULIO 2019 - JUNIO 2020: SERVICIO DE DESINFECTACION DE GUAYAQUIL		\$ 190.48	\$ 190.48	\$ 190.48	\$ 190.48	\$ 190.48	\$ 190.48	\$ 190.48	\$ 190.48	\$ 190.48	\$ 190.48	\$ 190.48	\$ 190.48
			PLUMBARIAS JULIO 2020 - JUNIO 2021: SERVICIO DE DESINFECTACION DE GUAYAQUIL		\$ 0.00	\$ 622.00	\$ 622.00	\$ 622.00	\$ 622.00	\$ 622.00	\$ 622.00	\$ 622.00	\$ 622.00	\$ 622.00	\$ 622.00	\$ 622.00
01	530209	1201	PLUMBARIAS ENERO 2020 - DICIEMBRE 2020: SERVICIO DE ASEO OFICINA PROVINCIAL DE BAHIA RYCO	\$ 956.79	\$ 79.73	\$ 79.73	\$ 79.73	\$ 79.73	\$ 79.73	\$ 79.73	\$ 79.73	\$ 79.73	\$ 79.73	\$ 79.73	\$ 79.73	\$ 79.73
01	530209	2001	PLUMBARIAS NOVIEMBRE 2019 - OCTUBRE 2020: SERVICIO DE ASEO OFICINA PROVINCIAL DE SANTA CRUZ	\$ 9,886.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00
			PLUMBARIAS NOVIEMBRE 2019 - OCTUBRE 2020: SERVICIO DE ASEO OFICINA PROVINCIAL DE SANTA CRUZ		\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00
01	530209	2003	PLUMBARIAS MARZO 2019 - FEBRERO 2020: SERVICIO DE ASEO OFICINA PROVINCIAL DE SANTA CRUZ	\$ 2,888.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00
			PLUMBARIAS MARZO 2019 - FEBRERO 2020: SERVICIO DE ASEO OFICINA PROVINCIAL DE SANTA CRUZ		\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00

RESOLUCIÓN No. 00222

Ab. Juan Enmanuel Izquierdo Intriago, Mgs
DIRECTOR REGIONAL 1
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública establece que las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la Planificación Plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado;

Que, el 3er, Inciso del Art. 22 de la Ley ibídem señala que el contenido del Plan de Contratación y los sustentos del mismo se regularán en el Reglamento de dicha Ley;

Que, los Artículos 25 y 26 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública determinan el contenido y el sustento del Plan Anual de Contratación (PAC);

Que, el 4to. Inciso del Artículo 9 del Reglamento a la Ley Ibídem determina que la entidad contratante que cuente con establecimientos desconcentrados administrativa y financieramente, podrá inscribir a cada uno de éstos como unidad de contratación individual, siendo en ese caso el responsable del establecimiento desconcentrado el considerado como máxima autoridad, para los efectos de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General;

Que, la Subdirección Regional Administrativa, Financiera y de Administración del Talento Humano ha elaborado el Plan Anual de Contratación de la Dirección Regional 1 de la Procuraduría General del Estado, que contempla los bienes y servicios requeridos por la entidad para el ejercicio económico 2020 y;

En ejercicio de las atribuciones y facultades contenidas en el Reglamento Orgánico Funcional por la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General, y por el Reglamento que norma la autorización de Gastos, Pagos y Contrataciones de la Procuraduría General del Estado.

RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Plan Anual de Contratación de la Dirección Regional 1 de la Procuraduría General del Estado, el mismo que contiene los bienes y servicios que se contratarán durante el ejercicio fiscal 2020; y, ordenar su publicación en la página Web www.compraspublicas.gob.ec, según los formatos y herramientas establecidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública SERCOP.

Artículo 2.- De la aplicación y ejecución de la presente resolución, encárguese la Subdirección Regional Administrativa, Financiera y de Administración del Talento Humano.

Dado en el Despacho del Director Regional 1 de la Procuraduría General del Estado, en Guayaquil, a los catorce días del mes de enero de 2020.



**Ab. Juan Enmanuel Izquierdo Intriago, Mgs
DIRECTOR REGIONAL 1
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO**

Elaborado por: Econ. Alex Delgado Loo
Revisado por: Ab. María Leticia Guzmán Haza
Aprobado por: Soc. Glenda Romero Cardozo